

**Discriminación y habilidades Sociales Avanzadas y alternativas a la agresión en
población LGTBIQA+ de la ciudad de Medellín**

**Valentina Ochos Rojas
Juan Alberto Suarez Velásquez**

**Universidad EAFIT
Departamento de Psicología
Pregrado en Psicología
Medellín
2021**

Resumen

En este trabajo se desarrolla el concepto de discriminación el cual viven los habitantes pertenecientes a la población LGBTIQ+ de la ciudad de Medellín, donde abarcaremos algunos testimonios que presentarán una idea sobre el rechazo que reciben, acceder a esas experiencias de discriminación, también conocer cómo se desenvuelven en su entorno social, conocer es su despliegue de habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión y por último encontrar si de alguna forma u otras estas experiencias de discriminación tienen un efecto sobre el despliegue de habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión en esta población.

Palabras clave: Habilidades sociales avanzadas, habilidades alternativas a la agresión, Discriminación, Población LGBTIQ+, Medellín.

Agradecimiento

Agradecemos a la Universidad EAFIT por brindarnos los recursos y las herramientas para llevar a cabo nuestra investigación, al profesor Carlos Calle por instruirnos para una correcta base para nuestro objetivo, a la profesora Diana Cristina Buitrago por permitirnos continuar con nuestro trabajo juntos, a Jonny orejuela por sus importantes aportes al contenido de nuestro trabajo, a Mauricio Cuartas por ser nuestro tutor, por su guía y sus consejos y a Milena Villamizar, quien fue clave para la presentación de nuestra investigación. Finalmente, agradecemos a nuestras familias por el gran apoyo recibido, la contención emocional y el gran interés que mostraron frente a nuestro proyecto.

Introducción

En la siguiente investigación es de carácter exploratorio ya que pretende adquirir información para poder plantear preguntas más profundas sobre el tema, también para ampliar el panorama y así saber cómo mejorar la calidad de vida de esta población, ya que la relación de estas dos variables no ha sido estudiada y mucho menos en esta población en específico, es un estudio descriptivo, no experimental y transversal.

El objetivo general tiene Identificar los efectos que tiene las experiencias de discriminación sobre el despliegue de las habilidades sociales avanzadas de la población LGBTIQ+ en la ciudad de Medellín, teniendo como elemento fundamental los factores dos y cuatro de la lista de chequeo de habilidades sociales de A. Goldstein & col. (1978).

En el primer capítulo se realizará el planteamiento del problema, haciendo una descripción de la realidad, formulando los objetivos generales y específicos, al final se realizará la justificación e importancia de esta investigación.

El capítulo dos contiene el marco teórico conceptual, donde se revisarán los antecedentes investigativos, también se desarrollarán las bases teóricas de las cuales se partirán y además se definirán los conceptos que serán usado a lo largo de este escrito.

El tercer capítulo habla sobre la metodología, aquí se desarrollará el tipo de estudio y diseño que fue utilizado, la población a la que fue dirigida y la muestra investigada, por último, se expondrán las técnicas e instrumentaciones de evaluación y análisis usado.

El capítulo cuatro se presentará el procesamiento y análisis de resultados obtenidos, en este apartado se explicará de qué forma se procesaron los datos adquiridos, se presente los resultados con su respectivo análisis y discusión, y, para cerrar este capítulo, conclusiones y el planteamiento de preguntas con mayor profundidad.

CAPITULO I

Planteamiento del problema.

Formulación

Discriminar viene del latín *discriminare*, el cual proviene de *discernere* lo cual significa ‘discernir’ Lo cual quiere decir distinguir una cosa de otra o distinguir las diferencias que tiene algo o alguien, por si solo este término no tiene una connotación negativa, pero al hablar de discriminación ya se entra a un terreno distinto, se habla de dar un trato desigual a alguien a causa de alguna característica de la persona, es un fenómeno social en donde hay un establecimiento de jerarquías en el cual los supuestamente inferiores son separados y no se pueden relacionar o su relación es muy limitada con los supuestamente superiores, usando como base alguna característica de los individuos como puede ser su raza, creencia religiosa, gusto sexual o identidad sexual.

Las habilidades sociales son un conjunto de facultades en disposición de ayuda para el desarrollo social, con esto quiero decir, son las facultades que utilizamos para la interacción con los demás, al llamarla habilidades de entrada se entiende que no son innatas, se van adquiriendo con el tiempo y con la misma interacción con los demás individuos y grupos, Monzon (2014) en *Habilidades sociales en adolescentes institucionalizados entre 14 y 17 años* dice que:

Cuando se habla de habilidades sociales se hace referencia al conjunto de destrezas que se relacionan con la conducta social de las personas en sus diversas manifestaciones. El término habilidad se utiliza para resaltar que las competencias sociales no son parte de la personalidad, sino más bien un conjunto de respuestas muy puntuales que se asocian directamente a determinados estímulos que son adquiridos por medio de procesos de aprendizaje. (Monzon, 2014, p. 8).

Las habilidades sociales se van adquiriendo por ensayo y error, siendo reforzadas o eliminadas gracias a las respuestas de las demás personas con las que nos desenvolvemos, las habilidades sociales asertivas serian aquellas que, según Caballo (2007), ayuden a tener eficacia en los objetivos de la respuesta, ayude a mantener y mejorar las relaciones con las otras personas

en la interacción y la capacidad de mantener una autoestima o respeto a uno mismo. Una persona con habilidades sociales asertivas no solo es aquella que logra comunicar sus sentimientos y deseos eficazmente, sino que también tiene en cuenta los efectos que tendrá en el otro, el cómo podría reaccionar y cuál sería el momento y la forma de expresarse, sería “el otro generalizado” de García, D (2001). O también se podría decir que habilidad social asertiva es “La conducta que permite a una persona actuar según sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás” (como se citó en Caballo, 2007, p. 5).

Entonces si una persona se está desarrollando en un ambiente en el que se presenta discriminación por una de sus cualidades ¿Cómo es el despliegue de sus habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión? ¿es asertivo o no? Nuestra pregunta sería entonces ¿Cuáles son los efectos de las experiencias de discriminación en el despliegue de las habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión?

Nuestra hipótesis sería que, si las habilidades sociales se adquieren por medio de la interacción, siendo reforzadas o castigadas por los demás, y una persona se encuentra en un grupo donde es discriminado o siente constante rechazo por algunas de sus cualidades, todas sus conductas serán castigadas, o por lo menos percibidas así, por ende, no sabría cómo es la forma más asertiva de expresarse o defenderse.

Objetivos

General

Identificar las experiencias de discriminación social y su relación con desempeño habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión de la población LGBTIQ+ en la ciudad de Medellín.

Objetivos específicos

- Identificar el desempeño en las habilidades alternativas a la agresión de la población LGBTIQ+ en la ciudad de Medellín.

- Describir las habilidades sociales avanzadas de la población LGBTIQ+ en la ciudad de Medellín.
- Conocer las experiencias de discriminación que han presentado la población LGBTIQ+ y su relación con el desempeño en habilidades sociales avanzadas.

Justificación e importancia

El auge de la búsqueda de la igualdad en cuanto a materia de derechos humanos se trata, ha hecho que el concepto de inclusión social esté siendo ampliamente utilizado en los últimos años; en pro de lograr una sociedad igualitaria en cuanto a formas de pensar, de actuar y las modalidades de expresión de un ser como individuo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el tratado internacional de los derechos humanos, han emitido algunas normativas antidiscriminación para miembros de la población, para poder cumplir con los estándares de no discriminación; los estados están obligados a proteger a las personas LGBTIQ+ de la discriminación e implementar medidas si esto llega a ocurrir.

Dentro de la sociedad que conocemos hoy en día, existen grupos, subgrupos y movimientos que, con el paso del tiempo, han buscado de innumerables formas un cupo dentro de la misma, donde se les permita una libre significación y expresión de aquello que desean dar a conocer, sus maneras, modos de pensar y formar de integrarse unos con otros. Dentro de este largo proceso de adaptación e inserción a una sociedad que cada vez abre más su mente a nuevos posibles escenarios, ha habido ciertos avances que permiten la continuación de la lucha por una igualdad.

Una de las formas de reconocer y determinar aquellos avances en dicho concepto dentro de un país pasa por el reconocimiento de la diferencia y la diversidad que cobija a quienes allí habitan, por esto es tan importante el estudiar el comportamiento y lo que define a los individuos que se identifican con estos grupos, que es lo que les afecta o lo que desean; sobre todo en un país

cuya línea conservadora y renuente a abrir las fronteras de pensamiento y la libertad, como es el caso de Colombia. Por otro lado, la relación de estas dos variables o ha sido estudiada y mucho menos en esta población en específico, por tanto, esta investigación de tipo exploratorio nos proporcionara la información para poder plantearse preguntas más profundas sobre este tema y también a ampliar el panorama para saber cómo mejorar la calidad de vida de esta población.

Capítulo II

Marco teórico conceptual

Antecedentes

El propósito del siguiente escrito apunta a establecer el estado del arte, o mejor de la ciencia, respecto de la cuestión de habilidades sociales en personas discriminadas, esto es, evidenciar las tendencias investigativas respecto de las habilidades sociales en personas que están sufriendo discriminación, más en concreto en la población LGBTIQ+, el nombre de esta población son las siglas de un conjunto de orientaciones e identidades sexuales diversas, L corresponde a lesbianas (mujeres homosexuales), la G gays (hombre homosexual), B corresponde a las personas bisexuales, T incluye todo el colectivo trans, como los transgénero (personas que no se sienten identificadas con el sexo contrario al que se les fue asignado), transexuales (personas transgénero que se han medicado o se han realizado cirugías para adecuar su cuerpo a como realmente se sienten) o transformistas(personas que en ciertos momentos les gusta vestirse del sexo opuesto), I es para los intersexuales (personas que nacen con genitales de hombre y mujer, además su combinación de cromosomas impide asígnales un sexo en concreto), Q es para las personas Queer (personas que viven sin etiquetas ni normas de género, combinan sus expresiones de género y vestuario entre lo que es de “hombre” o “mujer”), la A corresponde a las personas asexuales (personas que no sientes atracción sexual), el + es a manera de inclusión, ya que hay personas que se identifican de otra forma o simplemente no quiere una etiqueta como tal. Para realizar este estado del arte se señalarán y discutirán las tendencias generales, así como las excepcionales, respecto de: los problemas abordados, los propósitos trazados, los marcos de referencias o conceptos utilizados, los tipos de estudios desarrollados, los sujetos abordados, los instrumentos utilizados, las categorías de análisis usadas y los principales hallazgos encontrados.

Con respecto de los problemas abordados se tiene que la discriminación hacia la población LGBTIQ+ ha sido objeto de estudio(Sánchez Barrera, Esther Lucía, 2017; Machado Jiménez, José Alejandro, 2014; Gato, Jorge, Fontaine, Anne Marie y Carneiro, Nuno Santos,2012; Zárate Cuello, Amparo de Jesús, 2018; García Villanueva, C, Luján Ponce, N, 2018), siendo un fenómeno que actualmente sigue siendo común ver pero que ha ido mitigándose, “En la vida cotidiana los bisexuales, las lesbianas y los homosexuales se enfrentan a diferentes formas de

prejuicio, además de que existen pocas organizaciones que atiendan los problemas específicos de esta población” (Ortiz-Hernández, Luis, & García Torres, María Isabel. 2005), demostrando que esta población aunque vive eventos de discriminación y en algunos casos esta población no se sabe a qué recurrir para resolver este problema, aunque también es innegable que la población ha hecho avances en cuanto a sus derechos se habla y también hacia su aceptación, evidenciándose en la obtención del matrimonio igualitario el 30 de junio de 2013 por un fallo de la corte constitucional (sentencia C-577 de 2011), pero también obteniendo una adopción igualitaria el 3 de noviembre de 2015 gracias a la sentencia C-683, este problema ha sido abordado como un fenómeno social que aún sigue siendo trabajado gracias para lograr una mayor seguridad para esta población. En cuanto a las habilidades sociales hay un interés en saber de qué manera es afectado por el trato de los demás hacia uno mismo (Álvarez Mendoza, K. F., 2016; OROS, L. B., & FONTANA NALESSO, A., C., 2015; Pereira, J. R., & Espada, J. P., 2010; Álvarez Mendoza, K., 2017; Cattán, Alejandra, 2005), con esto quiero decir que al parecer tanto la forma en la que una persona cree ser percibida y lo que cree que los demás esperan de él puede afectar las habilidades sociales de una persona, se procede de manera distinta a cuando estas concepciones son positivas o negativas (es decir que alguien sea considerado bueno o no y si el trato será amistoso u hostil).

En cuanto a la relación con los propósitos trazados la discriminación en su mayoría se puede ver un interés hacia las concepciones que tiene la sociedad acerca de este grupo, cuáles son las razones para discriminarlos y de qué manera se está recurriendo a la discriminación (Sánchez Barrera, Esther Lucía, 2017; Machado Jiménez, José Alejandro, 2014; Gato, Jorge, Fontaine, Anne Marie y Carneiro, Nuno Santos, 2012; Molineros Hassan, Viridiana, Orozco Arcieri, Carlos Andrés y Bernal Crespo, Julia Sandra, 2015; Ortiz-Hernández, Luis, & García Torres, María Isabel, 2005), pero también evidencian los avances que esta población ha tenido en cuanto a sus derechos se trata (Molina Ricaurte, Carlos Jesús, & Carrillo Cruz, Yudy Andrea, 2018; Zárate Cuello, Amparo de Jesús, 2018). en las habilidades sociales se ven en común que se relaciona con el trato de los demás, con el ambiente en el que se desarrolla, pero también con las ideas introyectadas que se tienen sobre sí mismo, con esto quiero decir que las habilidades sociales constantemente se ven ligadas a otros factores tales como el acoso o la autoestima, es decir, de aquello que la sociedad le proporciona a un individuo.

En lo que corresponde a los marcos de referencias o conceptos utilizados la discriminación no ha sido definida como tal, pero de los artículos se puede inferir que la discriminación es un trato desigual o injusto gracias a una característica de alguien, en este caso es de una orientación sexual, es un fenómeno social que se da gracias a las creencias arraigadas mayormente gracias a una religión. En cuanto a las habilidades sociales se ve un punto de encuentro en el hecho de definir habilidades sociales como un repertorio de recursos que un individuo usa para afrontar las dificultades cotidianas de las relaciones sociales y la exigencia que estas tienen, estas son asertivas en tanto sean eficaces a la hora de lograr objetivos (Álvarez Mendoza, K. F., 2016; OROS, L. B., & FONTANA NALESSO, A. C., 2015; Pereira, J. R., & Espada, J. P., 2010; Matos Manoel, D., Bruna Grubits, H., Vera Noriega, J. Á., 2017; Álvarez Mendoza, K., 2017; Morán, Valeria E., Olaz, Fabián O., 2014; García, M., Cabanillas, G., Morán, V., Olaz, F., 2014).

Los tipos de estudio desarrollados frente a la discriminación se usó un estudio descriptivo cuando se buscaba indagar sobre el estado actual de la discriminación en la población LGBTIQ+ y los avances que ha tenido en el tiempo y se usaba un estudio experimental cuando se quería saber sobre el estado de algunas personas que han sido víctimas de discriminación, es decir, más allá de saber si fueron discriminadas o no lo que se quería saber eran los efectos que la discriminación tenían sobre estos individuos poniendo algunas variables en juego (Sánchez Barrera, Esther Lucía, 2017; Machado Jiménez, José Alejandro, 2014; Zárate Cuello, Amparo de Jesús, 2018; García Villanueva, C., & Luján Ponce, N., 2018; Fernández Moreno, Sara Yaneth, 2008). Con respecto a las habilidades sociales se ve una tendencia hacia los estudios experimentales en tanto se buscaba indagar si algunos factores afectan las habilidades sociales (Vergel Ortega, Mawency, Martínez Lozano, José Joaquín, Zafra Tristancho, Sandra Liliana, 2016; Álvarez Mendoza, K. F., 2016; OROS, L. B., & FONTANA NALESSO, A. C., 2015; Matos Manoel, D., Bruna Grubits, H., & Vera Noriega, J. Á., 2017; Álvarez Mendoza, K., 2017; Ortiz-Hernández, Luis, & García Torres, María Isabel, 2005) y los descriptivos lo que buscaban era saber cómo eran las habilidades sociales de cierto lugar en su respectivo momento (García Villanueva, C., Luján Ponce, N., 2018; Pereira, J. R., & Espada, J. P., 2010; Morán, Valeria E., Olaz, Fabián O., 2014; Duran, S., Parra, M., 2014; Cattán, Alejandra, 2005; García, M., Cabanillas, G., Morán, V., Olaz, F., 2014).

La tendencia en el abordaje de los sujetos de la población LGBTIQ+ está en reconocerlos como merecedores de igualdad y como seres humanos que han sufrido injustamente de actos violentos que los han dejado marcados y han dejado marcada su historia, por ende, se tiende a pensar que en ellos siempre habrá un evento traumático o que marco de alguna forma su vida (Molina Ricaurte, Carlos Jesús, & Carrillo Cruz, Yudy Andrea, 2018; Zárate Cuello, Amparo de Jesús, 2018; Sánchez Barrera, Esther Lucía, 2017; Machado Jiménez, José Alejandro, 2014; Gato, Jorge, Fontaine, Anne Marie y Carneiro, Nuno Santos, 2012; Molinares Hassan, Viridiana, Orozco Arcieri, Carlos Andrés y Bernal Crespo, Julia Sandra, 2015; Ortiz-Hernández, Luis, & García Torres, María Isabel, 2005). En habilidades sociales los sujetos se abordan como sujetos sociales que buscan de alguna forma poder lograr un relacionamiento con los demás más eficaz y acorde con los que ellos desearían lograr y su repertorio de habilidades sociales es determinado por las herramientas brindadas en su ambiente.

Los instrumentos principalmente utilizados por el lado de la discriminación mayormente se realizó una recolección de testimonios por parte de la población LGBTIQ+ para posteriormente realizar un análisis de estos discursos y contrastándolo con los registros de eventos de discriminación, también con la discriminación marcada que hay en las normas explícitas e implícitas que hay en ciertos lugares y además de esto analizando de qué manera las leyes del país ataca o protegen a esta población, es decir, es un análisis tanto del discurso individual como el social sobre esta población (Pineda-Roa, Carlos Alejandro y Navarro-Segura, María Camila, 2019; Gato, Jorge, Fontaine, Anne Marie y Carneiro, Nuno Santos, 2012; Zárate Cuello, Amparo de Jesús, 2018). En las habilidades sociales se ve que la tendencia esta hacia la realización de prueba o cuestionarios en el cual hay ítems que permite al encuestador conocer las habilidades sociales de los encuestados (Vergel Ortega, Mawency, Martínez Lozano, José Joaquín, Zafra Trisancho, Sandra Liliana, 2016; Álvarez Mendoza, K. F., 2016; OROS, L. B., & FONTANA NALESSO, A. C., 2015; Matos Manoel, D., Bruna Grubits, H., & Vera Noriega, J. Á., 2017; Álvarez Mendoza, K., 2017; Ortiz-Hernández, Luis, & García Torres, María Isabel, 2005; García Villanueva, C., Luján Ponce, N., 2018; Pereira, J. R., & Espada, J. P., 2010; Morán, Valeria E., Olaz, Fabián O., 2014; Duran, S., Parra, M., 2014; Cattán, Alejandra, 2005; García, M., Cabanillas, G., Morán, V., Olaz, F., 2014).

En relación con las categorías de análisis usadas en la discriminación se usaban dos variables, el trato y los derechos hacia las personas heterosexuales y cisgenero por un lado y por

el otro están el trato y los derechos de las personas LGBTIQ+, comparándolas para verificar si efectivamente hay un trato desigual entre estas dos poblaciones (Sánchez Barrera, Esther Lucía, 2017; Machado Jiménez, José Alejandro, 2014; Molina Ricaurte, Carlos Jesús, Carrillo Cruz, Yudy Andrea, 2018; Zárate Cuello, Amparo de Jesús, 2018). Por el lado de las habilidades sociales se verificaba que tipo de conductas se tenían antes una situación, o el cómo reaccionaría ante ciertas situaciones y por los otros diversos factores dependiendo del estudio, en algunos casos era el acoso (Vergel Ortega, Mawency, Martínez Lozano, José Joaquín y Zafra Tristancho, Sandra Liliana, 2016) y en otro la autoestima de la persona (OROS, L. B., FONTANA NALESSO, A. C., 2015; Álvarez Mendoza, K., 2017).

Finalmente, respecto de los principales hallazgos encontrados tenemos que la población LGBTIQ+ ha sido menos discriminada en la actualidad por parte de las leyes, con esto quiero decir que efectivamente se le atribuyen los mismos derechos y posibilidades que a las personas heterosexuales, pero esto legalmente hablando porque socialmente todavía está marcada una brecha de desigualdad, tanto así que se han generado leyes especiales que protegen a esta población de ataques físicos y emocionales, en algunas ocasiones se puede ver que gracias a la normalización de estos tratos algunas personas LGBTIQ+ no consideran ser atacados porque ya es lo normal para ellos, como dijeron Molinares y otros en *Identidades suspendidas por el silencio, la opacidad, la vergüenza y los tabúes* “debido a que la violencia histórica que se ha ejercido sobre esta población se ha arraigado en sus imaginarios de tal forma que durante mucho tiempo la han asimilado como parte del trato normal que deben recibir por su condición” (Molinares y otros., 2015), las personas normalizan esos tratos y de alguna forma los perpetúan. En las habilidades sociales se encontró una relación entre tener un bajo nivel de habilidades sociales y ser víctima o espectador de algún tipo de violencia (Vergel Ortega, Mawency, Martínez Lozano, José Joaquín, Zafra Tristancho, Sandra Liliana, 2016), en general se ve como las habilidades sociales son determinadas por diversos factores en vida social de los sujetos, pero además de esto las habilidades sociales también ayudan a perpetuar ciertos ambientes que generan cierto tipo de conductas.

En suma, como punto de ruptura podría considerarse que no hay una unión de estos dos factores en los diversos artículos que acá se exponen, la discriminación a la población LGBTIQ+ ha sido muy tratada pero no relacionándola con las habilidades sociales ni indagando si de verdad una tiene efecto sobre la otra y las habilidades sociales han sido investigadas junto a

distintas variables tales como acoso, autoestima o posición económica, dado lo anterior, es posible plantarse como una cuestión interesante indagar por la relación entre discriminación y habilidades sociales, si efectivamente hay una relación, en cómo afecta una a otra, si es una cuestión unidireccional o si en realidad las dos se terminan modificando entre si ayudando a generar ciertas conductas o pensamientos por tanto tomándose como normales.

Habilidades sociales

Por el hecho de llamarse habilidades desde el inicio da a entender que esta no es un rasgo de la personalidad, sino que son aprendidas, son conductas que se van reforzando o extinguiendo, Libet y Lewinsohn (1973) señalan que una habilidad social “Es la capacidad para comportarse de una forma que es recompensada y de no comportarse de forma que uno sea castigado o ignorado por los demás.” (p. 304), exponiendo como con la interacción con los demás es que se pueden adquirir habilidades sociales, además de esto cabe resaltar que la capacidad de expresar emociones positivas o negativas es también una habilidad social, es decir, la capacidad de poder expresar las emociones sean, por ejemplo, de ira o alegría sin perder los lazos sociales, en otras palabras “es la capacidad de expresar interpersonalmente sentimientos positivos y negativos sin que dé como resultado una pérdida de reforzamientos social” (Hersen y Bellack, 1977, p. 96). En resumen, las habilidades sociales son un repertorio de conductas que nos llevan a comportarnos de una forma en la que se es recompensando y evitando comportamientos que lleven a ser ignorados o castigados, las cuales se aprenden con la interacción social.

Las habilidades tienen una amplia gama, algunas centrándose más en el sí mismo y otras orientadas más a lidiar con el mundo exterior, A. Goldstein & col. (1978). realizo una escala de habilidades sociales que nos ayudaran a categorizar y así poder analizar con más rigor algunas de estas, la escala es: Primeras habilidades sociales, Habilidades sociales avanzadas, Habilidades relacionadas con los sentimientos, Habilidades alternativas a la agresión, Habilidades para hacer frente al estrés y Habilidades de planificación. Pero nuestro interés se centrará en las habilidades sociales avanzadas las cuales son: Pedir ayuda, participar, dar instrucciones, Seguir instrucciones, disculparse y convencer a los demás. Por el otro lado las habilidades alternativas a la agresión son: Pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, empezar el autocontrol,

defender los propios derechos, responder a las bromas, evitar los problemas con los demás, No entrar en peleas.

El desarrollo de las habilidades sociales es determinado por la interacción por los demás, en el cómo nos tratan y de cómo nos auto percibimos. Las conductas reforzadas podrían ser incluso no habilidosas como por ejemplo decir bromas a destiempo o hablar demasiado fuerte en una biblioteca y también pueden ser antisociales como el hacer un ataque físico hacia alguien, estas anteriores pueden ser reforzadas por tres tipos básicos de consecuencias que plantea Lineham (1984):

1. La eficacia para alcanzar los objetivos de la respuesta (eficacia en los objetivos)
2. La eficacia para mantener o mejorar la relación con la otra persona en la interacción (eficacia en la relación)
3. La eficacia para mantener la autoestima de la persona socialmente habilidosa (eficacia en el respeto a uno mismo).

Las habilidades sociales ayudan al individuo a desenvolverse en un grupo, le ayuda a reforzar los lazos sociales logrando ser reconocido y por tanto protegido por los demás, esta sería la función de las habilidades sociales, se relaciona con la supervivencia, ayudarnos a ser asertivo en grupo y por tanto ayudar también a asegurar la supervivencia en el mundo social. Es muy bien sabido que los grupos tienen una gran potencia para ayudar al desarrollo de las potencialidades de cada individuo y además de esto el hecho de estar en grupo da una sensación de poder que ayuda a conseguir objetivos que estando individualmente no se lograría y también está bien recordar que nos relacionamos por necesidad, buscamos satisfacer necesidades con los demás, sean emocionales, sexuales o económicas. Por esto es por lo que consideramos que la función de las habilidades sociales es de supervivencia, ya que al tener habilidades sociales seremos asertivos y por tanto lograremos ser parte de un grupo o grupos que nos proporcionen aquello que buscamos y sentimos necesario para sobrevivir y desarrollar nuestras potencialidades.

Discriminación.

En general la palabra discriminar no contiene un juicio de valor positivo o negativo, se trata simplemente de separar o distinguir una cosa de otra, Rodríguez (2004) afirma que “el verbo discriminar no contiene ningún sentido negativo o peyorativo; es equivalente solamente a separar, distinguir o escoger”, un ejemplo muy bueno sería el hecho de que la mayoría de los hombre no percibe tanta cantidad de colores como las mujeres, por tanto, la mayoría de mujeres logra discriminar una mayor cantidad de colores a diferencia de los hombres, pero si nos vamos al terreno de lo político y social la palabra discriminación viene consigo un trato de inferioridad hacia otros por alguna característica que una persona posea, por ejemplo por pertenecer a una religión o a otro país. Esta última es la definición con la que trabajaremos, esta sería, un trato de inferioridad hacia una persona o varias debido a alguna característica de la persona sea por su religión, sexualidad, bando político, racial, mental, etc.

Este trato dependiendo de la etapa de desarrollo en la que se dé y también por parte de quien se da puede tener consecuencias variadas en los individuos, algunos pueden replicar ese trato y descargar sus frustraciones en otros individuos o generar que una persona se encierre en su mundo, también puede llegar a un punto en el que se acostumbra a este trato, ya se vuelve normal el ser discriminado, en unas entrevistas realizadas por Molinares y otros (2015) se encontró que:

Algunos miembros de la población LGTBI no se sienten víctimas de violencia en general ni de violencia sexual en particular; debido a que la violencia histórica que se ha ejercido sobre esta población se ha arraigado en sus imaginarios de tal forma que durante mucho tiempo la han asimilado como parte del trato normal que deben recibir por su condición.

Esto también lleva a entender que a pesar no tener la percepción de ser discriminado el simple hecho de tener un trato distinto e inferior por alguna característica ya lo hace discriminación, pero hay una problemática de normalización de algunos tipos de discriminación, debido a la introyección del discurso de los agresores y también porque es el trato con el que más contacto tienen. Una discriminación puede tener efectos en distintas esferas de una persona, puede afectar la manera en la que perciben la sociedad y en cómo se desenvuelven en esta o incluso recurrir al uso de sustancia psicoactivas para poder escapar de la realidad que les aqueja, en el caso de la población LGBTIQ+ estos tratan de reprimir sus preferencias sexuales y de

expresión de género para no recibir un maltrato y poder recibir afecto de personas, sean familiares o algún grupo al que pertenezca, esto genera una división en la persona provocando problemas emocionales o incluso patologías psicológicas. En otras ocasiones las víctimas se culpan a sí mismas por el hecho de ser como son, repudian las características que los hacen ser discriminados y teniendo un gran impacto en su autoestima. En resumen, la discriminación y el momento en el que se da tiene diferentes efectos en los individuos gracias a que la sociedad o el hecho de desenvolverse en un grupo es lo que nos proporciona el despliegue o desarrollo de nuestras capacidades y la manera en la que somos tratados afecta en todas nuestras esferas.

La población LGBTQIA+.

Hablar de logros de la población LGBTQIA+ es una contradicción en sí al tener presente que como derecho fundamental, somos iguales ante la ley, indiferente de la orientación sexual que se decida tener, esto es teoría y lo que deberían ser derechos fundamentales básicos, se han vuelto una constante lucha por hacer parte de una sociedad hipócrita que desde el oscurantismo, no pretende “tapar con un dedo” la realidad de miles sino millones de personas alrededor del mundo, inclusive desconociendo los principios básicos de la sociedad, especialmente la occidental, fundamentada en principios griegos, de los cuales es bien sabido su diversidad sexual.

Centrándonos en los “logros” alcanzados, según la asociación internacional ILGA. (2020) en su informe *ILGA mundo actualiza el informe sobre homofobia de estado: "hay avances en tiempos de incertidumbre"*, actualmente hay 28 países donde es legal contraer matrimonio para personas del mismo sexo, poco si se tiene en cuenta que actualmente en 72 países son penalizadas las relaciones homosexuales. Esto quiere decir que hay más probabilidad de tener algún inconveniente con la ley, que poder contraer nupcias con el ser amado.

También hay más reconocimiento e inclusión en los cargos públicos de países donde es “legal” no ser heterosexual, aunque menor que el reconocimiento a la igualdad de género femenino con relación al masculino que es otro tema.

En general pues los logros están y deben ser más, un proceso algo complejo, en especial teniendo en cuenta el retroceso que se está viviendo en recientes años en relación con lo que la población LGBTQIA+ refiere, debido en particular al ascenso del conservadurismo nacional.

En cuanto a las leyes que protegen la población LGBTIQ+, lo cierto del asunto es que está directamente relacionado al país donde se reside. Canadá puede asignarte el género “X” si consideras que “F” o “M” no es para ti o Arabia Saudita puede darte la pena de muerte.

Discriminar país por país las leyes positivas aplicables, más que una dispendiosa tarea, sería ser redundante en el hecho de enmarcar la desigualdad existente, esta creada por el mero capricho de elites que bien saben que dividir es controlar. El camino es largo, ya que el verdadero cambio no debe realizarse desde la población LGBTIQ+, sino desde la sociedad en general, que debe desaprender lo que de manera irrisoria y fanática se les ha inculcado.

Habiendo entrado en contexto, hablar de inclusión laboral, es retomar la ya clara diferencia de realidades en relación con el país donde se analice la situación, lo cierto es que desde el 2011 que Estados Unidos dio un reconocimiento público al incluir esta población en la política internacional, mediante su voto a favor para el A/HRC/RES/17/19 en la asamblea de las naciones unidas el 14 de julio (United Nations, 2011). En consecuencia, generó un efecto en otras naciones claramente conservadoras, siguieran y adoptasen políticas que reconocen los derechos de las personas LGBTIQ+, así como sus acciones colectivas.

Para este momento ya es claro que el gran problema que enfrenta la población LGBTIQ+ es la intolerancia, curiosamente un problema que existe desde su seno, y que será sujeto a otro enfoque; misma intolerancia que genera una alta tasa de mortalidad en relación con personas heterosexuales.

Bien sea por implicaciones médicas relacionadas a su diversidad sexual, crímenes tales como asesinatos relacionados a la población, bien sea por propios o ajenos a la misma, y casi tanto o en igualdad de gravedad que la pena de muerte, es la persecución y posterior ejecución paraestatal de los activistas de esta población.

Según el informe *“Así van las cosas, Balance preliminar de la violencia contra personas LGBT en 2020”* de Colombia diversa (2020, p. 2), Estadísticamente se habla que una tasa total de 21,6 de casos por cada 100.000 habitantes, responden solamente a homicidios de personas LGBTIQ+, esto sin hablar de suicidios y demás cifras que solo inflarían la ya clara problemática de una población que, en su fin más básico, solo quiere ser tan libre como sus pares humanos.

Capítulo III

Metodología

Tipo y diseño de investigación

En relación con la profundidad que alcanzará la presente investigación, y de acuerdo con el propósito general, esta se puede caracterizar como un estudio exploratorio, esto porque se pretende obtener información para lograr plantear preguntas con mayor profundidad y esclarecer el panorama frente a estos temas.

Con relación al tiempo. Es un estudio transversal dado que, solo se hará una toma de datos en el tiempo.

De acuerdo con el tratamiento que se dará a los datos. El presente estudio puede caracterizarse como un estudio cualitativo. Pues, se hará un análisis categorial de los datos fruto de la encuesta que se aplicará.

El diseño correspondiente a la presente investigación puede caracterizarse como un estudio de caso, en tanto que se intenta conocer en profundidad una variable (o un número reducido de ellas). Este tipo de estudio es muy útil a la hora de definir de “forma teórica un número pequeño de casos y se procura alcanzar el rigor experimental a través de la identificación de efectos comparables de un fenómeno y el análisis de las diferencias y las similitudes entre ellos.” (J. Cañ. 1997), para así lograr los objetivos de la investigación.

Población y muestra

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018* el 1.2% de la población colombiana encuestada dijeron tener orientaciones e identidades de género diversas, extrapolarlo este porcentaje a Medellín, cuya población es de 2'372.330, tendríamos 28.467 personas LGTIQA+, de esta población se tomó una muestra no probabilística conformada por al menos 100 personas que se conseguirán a través del método bola de nieve y deben cumplir con los siguientes criterios sin excepción:

- Ser parte de la población LGTIQA+.
- Tener por lo menos la mayoría de edad.

- Residir en la ciudad de Medellín.

Instrumento

Se utilizará una encuesta que se realizara por Google Forms, a las personas que deseen participar se les informara sobre la investigación y en que consiste, posteriormente se enviara el enlace con la encuesta, leerán el consentimiento y si lo autorizan seguirán en la encuesta, cabe aclarar que se puede retirar en el momento que lo deseen. La encuesta está dividida en 4 partes, la primera es el consentimiento informado y su autorización al tratamiento de datos de forma anónima, la segunda parte es una indagación sociodemográfica, la tercera busca saber por cuales experiencia de discriminación han pasado, en este apartado se diseñó una serie de preguntas, algunas buscan indagar sobre las épocas y espacios donde recibieron más discriminación, otras son orientadas a conocer cuanto han sido discriminados recientemente, las posibles respuestas son 3 veces o más en los últimos 7 días, 1 a 2 veces en los últimos 7 días, 1 vez en los últimos 15 días, 1 vez en los últimos 30 días, Alguna vez hace más de 30 días y Nunca, las cuales corresponden a los puntajes 5, 4, 3, 2, 1 y 0 respectivamente, en caso de haber sido expulsado del hogar se le otorgara 2 puntos, dándonos un total de 22 puntos, si el resultado es entre 1 y 7 se le categorizara como bajo, entre 8 y 14 sera medio, si es entre 15 y 22 sera alto pero si el resultado es 0 se le calificara como nulo. Por último, la cuarta busca conocer el estado actual de sus habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión, en esta última se usará parte del test escala de habilidades sociales de A. Goldstein & col. (1978). Más en específico los grupos II Y IV, que corresponden a habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión.

Los resultados de las experiencias de discriminación y las habilidades sociales avanzadas se someterán al coeficiente de correlación para identificar su existe una relación entre las variables y poder llegar a conclusiones firmes.

Capítulo IV

Procesamiento Y Análisis De Resultados Obtenidos

Procesamiento de resultados

La encuesta se aplicó exitosamente a 124 personas, en el apartado sociodemográfico y experiencia de discriminación se reunirán los datos para conocer las tendencias, conocer su actualidad y por cuales experiencia de discriminación han pasado, por otro lado, a lista de chequeo de habilidades sociales de A. Goldstein & col. (1978). Se calificarán según lo indica esta misma, se tomará la puntuación Direct Obtenida (PDO) y se dividirá con la puntuación Directa Máxima (PDM), este resultado se multiplicará por cien para obtener la Puntuación Directa Ponderada (PDP %), de acuerdo con el percentil obtenido se les asignaran las siguientes categorías:

- De 0 a 25 será Deficiente Nivel.
- De 26 a 42 será Bajo Nivel
- De 43 a 57 será Normal Nivel
- De 58 a 74 será Buen Nivel
- De 75 a + será Excelente Nivel

De esta forma podremos saber cuál es el estado actual de las habilidades sociales que evaluamos y así contrastarlo con los demás resultados y poder generar las conclusiones.

Presentación de resultados

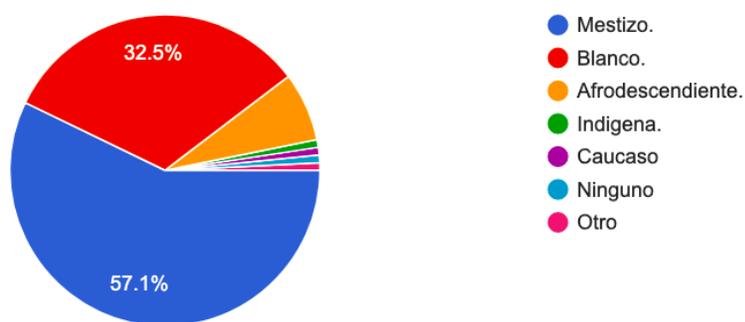
A continuación, se presentará los resultados más relevantes de la encuesta.

El instrumento de análisis se clasificó en tres apartados para la facilidad de obtención de respuestas a partir de la población que realizó la encuesta. Dicha prueba se clasificó en tres apartados, tales como: información sociodemográfica, experiencias de discriminación y habilidades sociales.

A continuación, presentaremos entonces, cada una de las categorías que asignamos para el instrumento con su respectivo análisis, antes de la apreciación general de todo lo evaluado.

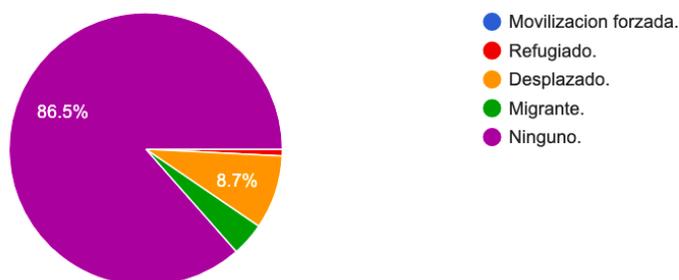
Información sociodemográfica

Figura 1: Grupos étnicos



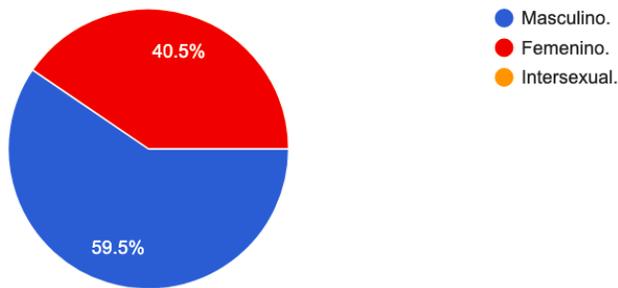
Evidenciamos que, la mayoría de las personas pertenece al grupo de mestizos (57.1%), seguidos por quienes se identifican como blancos (32.5%) y afrodescendientes (7.1%). Caucásicos, indígenas y otros, cada uno con un porcentaje de 0.8%.

Figura 2: Poblaciones



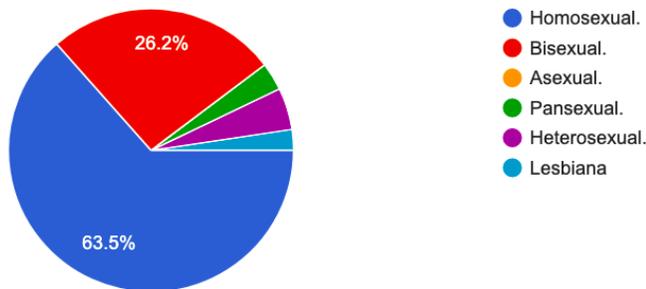
Encontramos que la mayoría de quienes participaron en el estudio (86.5%) no forman parte de ningún grupo de movilización forzada, refugiados, desplazados o migrantes.

Figura 3: Sexo asignado al nacer



Los porcentajes del sexo asignado al nacer estuvieron muy equilibrados, con un 40.5% para femenino y un 59.5% para masculino. Ninguna de las personas que participó en el estudio fue asignada como intersexual.

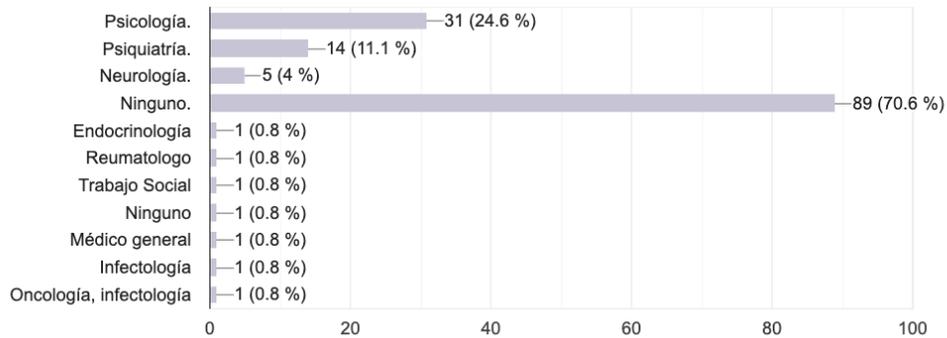
Figura 4: Orientación sexual



2

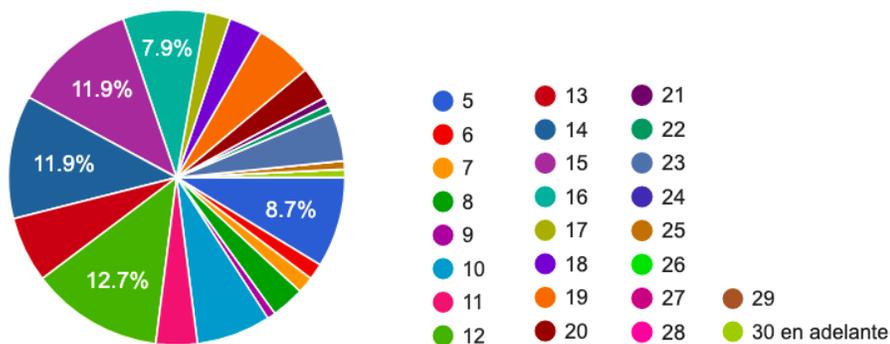
La frecuencia más alta en cuanto a orientación de género es un 63.5% con quienes se identifican como homosexual, seguidos por un 26.2% bisexual, 4.8% heterosexual, 3.2% pansexual y 2.4% lesbiana.

Figura 5: Acompañamiento profesional



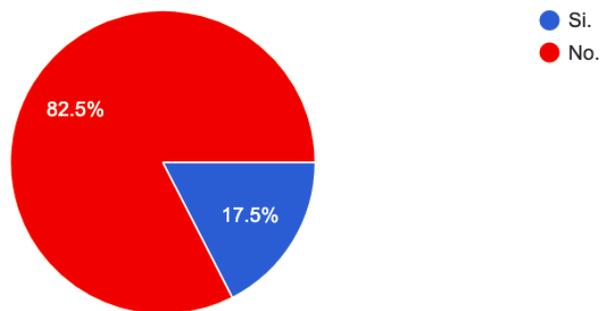
Los resultados arrojan que, un porcentaje muy alto (70.6%) no presentan un acompañamiento profesional. Los más frecuentes son: psicología y psiquiatría con un 24.6% y 11.1% respectivamente y neurología con 4%.

Figura 6: Edad donde se identificó la identidad de género y la orientación sexual



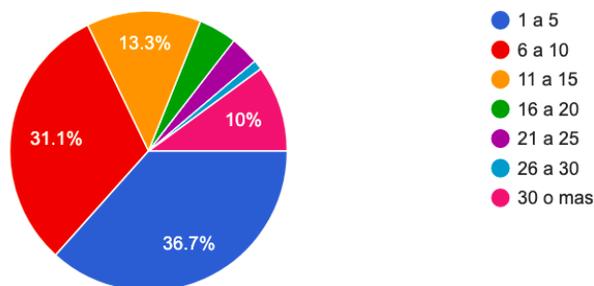
La mayoría de los participantes oscilaron entre los 12 años, con 12.7%, seguido de 14 y 15 años, con un porcentaje de 11.9%, 5 años con un 8.7% y 16 años con 7.9%.

Figura 7: Pertenece a alguna comunidad LGBTIQA+



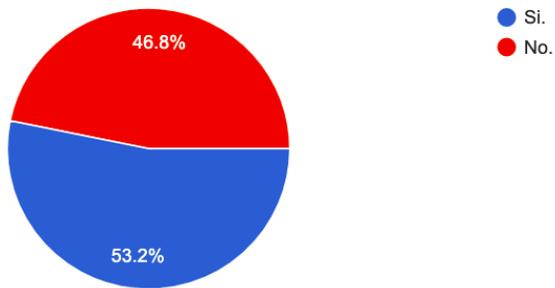
La gran mayoría de los participantes forma parte o pertenece a alguna comunidad LGBTIQA+

Figura 8: Personas con las que interactúa frecuentemente de la comunidad LGBTIQA+



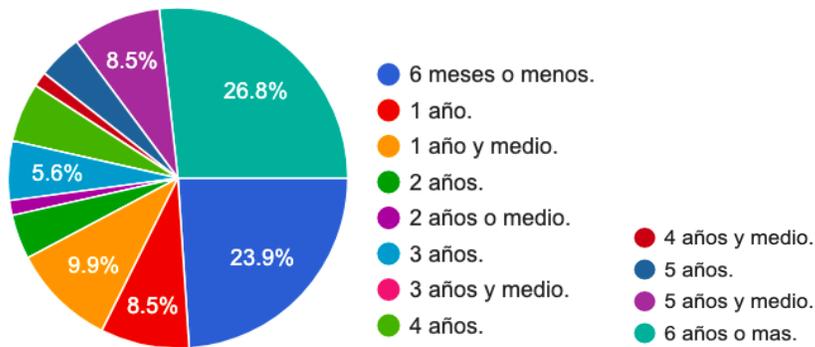
La cantidad de personas más frecuente es de 1 a 5 con 36.7%, 6 a 10 con 31.1% y 11 a 15 con 13.3%.

Figura 9: Tiene o no pareja actualmente



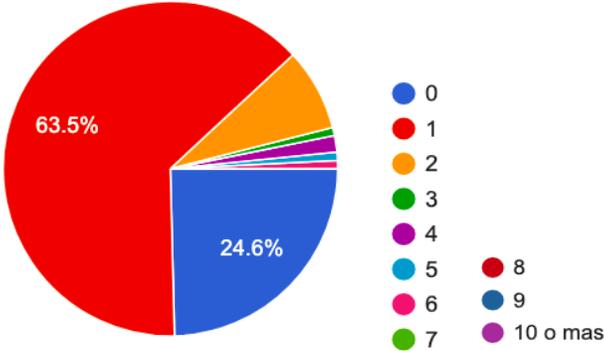
Podemos encontrar que, el porcentaje más alto de participantes tienen pareja actualmente.

Figura 10: Tiempo con la pareja



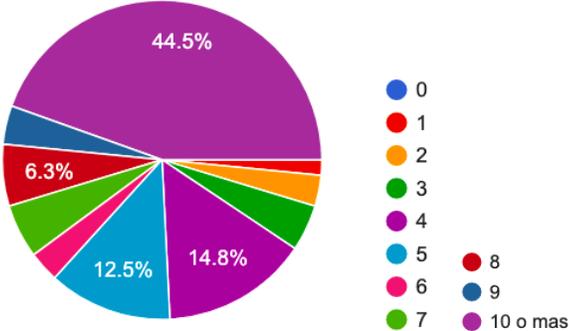
Tomando el 53.2% que, si tienen pareja en la Figura 9, la mayoría (26.8%) lleva 6 años o más con su pareja actual, lo que permite demostrar que, la promiscuidad y la monogamia serial no son factores comunes o frecuentes en la población que realizó la encuesta y esto se muestra con el siguiente diagrama, que describe cuántas parejas sentimentales han tenido en el último año.

Figura 10.1: Parejas que se han tenido en el último año



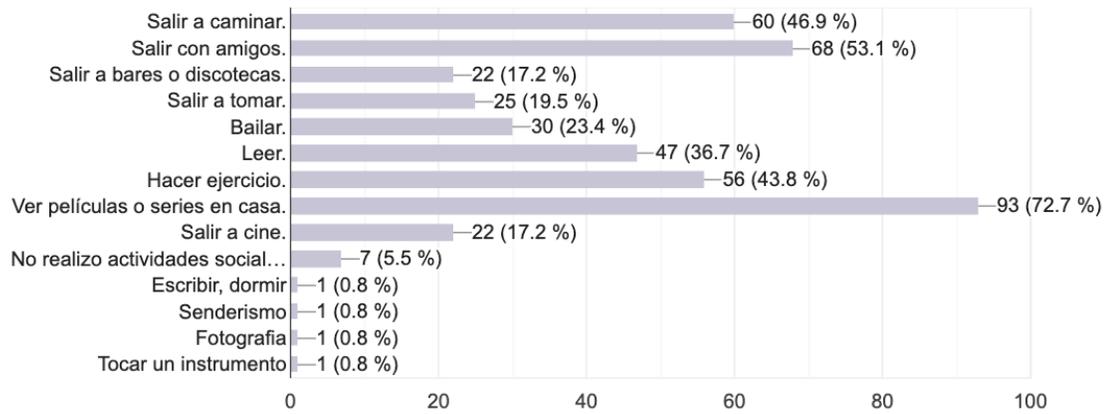
Se puede ver que el porcentaje mayor solo ha tenido una pareja en el último año.

Figura 11: Personas que conforman su círculo social actual



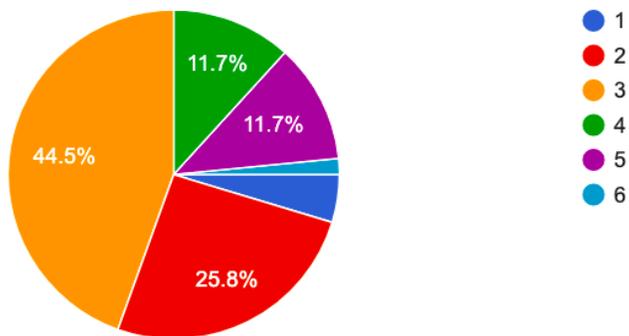
Gracias al estudio aplicado, podemos evidenciar que la mayoría de las personas tienen un círculo social de 10 o más personas, que incluye: amigos y familiares cercanos.

Figura 12: Actividades que suelen realizar con frecuencia en sus tiempos libres



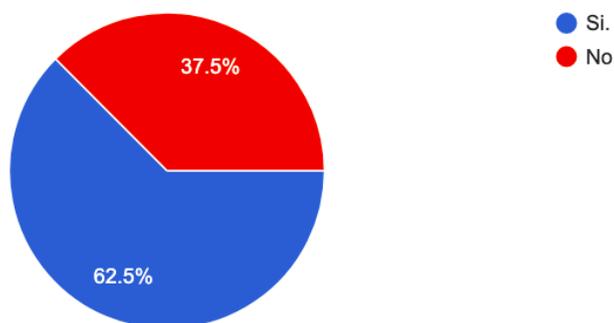
Esta gráfica nos da un vistazo de que, las actividades más frecuentes para realizar en el tiempo de ocio para la población son: ver series o películas en casa (72.7%), salir con amigos (53.1%) y salir a caminar (46.9%).

Figura 13: Estrato socioeconómico



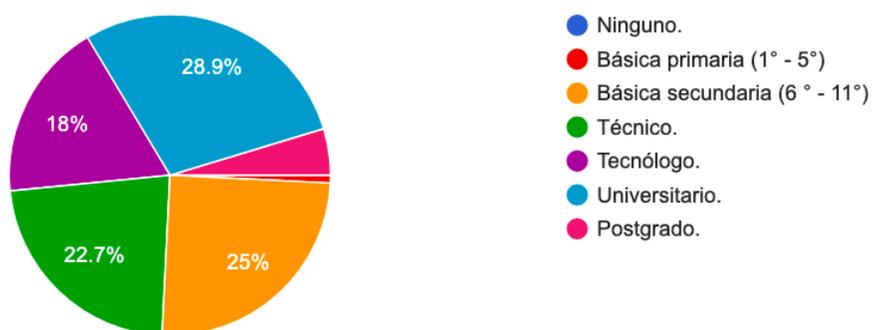
Los resultados arrojados nos permiten un acercamiento a que, el estrato 3 es el estrato socioeconómico más frecuente, debido a que, la mayoría (44.5%) se encuentra en el mismo.

Figura 14: Empleo actual



La mayoría de los participantes actualmente tiene un empleo.

Figura 15: Nivel educativo



El nivel educativo más alto alcanzado es el de básica secundaria con 25%, precedido del estudio técnico con un 27.7% y universitario con 28.9%.

Análisis de datos sociodemográficos

La realización del estudio descriptivo, en cuanto a los datos del entorno donde se desarrollan y desenvuelven las personas que participaron, permite un acercamiento a su situación real de vida y también observar los contrastes con algunos de los esquemas preconcebidos socialmente (paradigmas) que se debe trabajar para romper como un tema de respeto e inclusión.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en Colombia existen 48 millones de habitantes, en Medellín, se encuentra el 5.2% de su población, que corresponde a 2.500.000 habitantes. Al menos 576.000 personas aproximadamente (1.2% de la población total), entre los 18 y los 65 años, se consideran parte de la población LGTBIQA+

El estudio que realizamos en la ciudad de Medellín muestra, a partir de la encuesta realizada, que; si conservamos a la misma tendencia del 1.2% con tendencias a estas actitudes, encontraríamos que 32.000 personas aproximadamente se consideran integrante del gremio LGTBIQA+. Basándonos en los resultados obtenidos a partir de nuestra muestra encuestada, encontramos que, dentro de la población, el 57.1% se identifica como mestizo, 32.5% como blanco, 7.1% afrodescendiente y otros con el 0.8%. Conociendo las condiciones de la guerra dentro del país, considerando las posibilidades de que estos mismos individuos, a pesar de las identificaciones dentro de los grupos étnicos, el 86.5% no ha sido víctima de movilizaciones armadas, situación de refugiados, desplazados o migrantes.

Dentro de la muestra estudiada, encontramos que, al momento del nacimiento, ninguno de los encuestados fue asignado como intersexual, donde el 59.5% fue asignado como femenino y el 40.5% como masculino. Durante el desarrollo y desenvolvimiento del individuo en la sociedad, debido a las diferentes implicaciones del entorno y como se auto descubre, pudimos encontrar que, entre los 12 y los 16 años es el momento más común para reconocer una orientación sexual, aunque, se ha determinado que, algunos tienen acceso a este descubrimiento desde los 5 años.

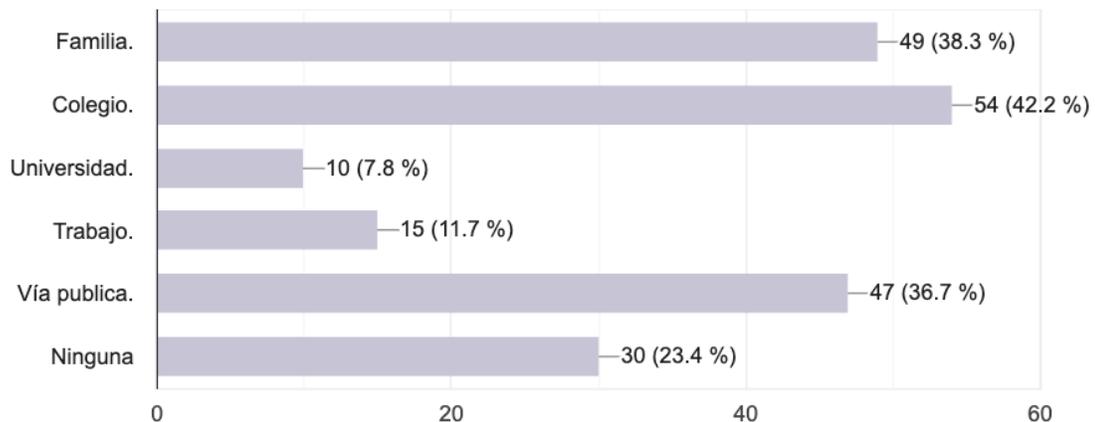
Continuando con el crecimiento del ser, de acuerdo con los medios y a los contextos que lo acompañan, producto de sus identificaciones, hay una tendencia de esta población de no dirigirse a grupos que compartan sus gustos y sus formas de raciocinio; donde, a pesar de tener grupos pequeños de interacción (de 0 a 5 personas) o ampliando la misma a amigos y familiares cercanos (hasta 30 o más). Estas interacciones nos dan a conocer que, algunas de las actividades preferidas no son necesarias de realizar con un gran número de personas, tales como ver series o películas, salir a caminar o salir con amigos.

Otro de los aspectos que llama la atención, es el tener pareja y el periodo de tiempo que llevan con la misma. El estudio nos permite presenciar que, a pesar de la creencia popular de, quienes pertenecen a esta población llevan un estilo de vida o una mentalidad promiscua, de monogamia serial, en realidad, conforman lazos de tipo afectivo que tienden a perdurar por años; 6 años o más, según lo indican los resultados.

El estudio arrojó, con relación al estrato socioeconómico que, el porcentaje más alto pertenece a un estrato 3, correspondiente a un 44.5%; relacionado a esto, encontramos que, los niveles de estudio logrados más altos oscilan entre el básica secundaria (22.5%) y el técnico (22.7%) y que, el porcentaje de trabajo actual es relativamente alto, con un 62.5%.

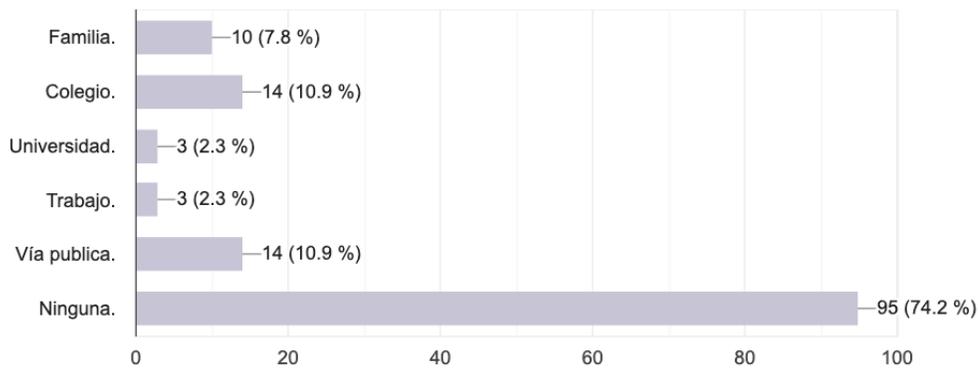
Experiencias de discriminación

Figura 16: Insultos debido a la orientación sexual



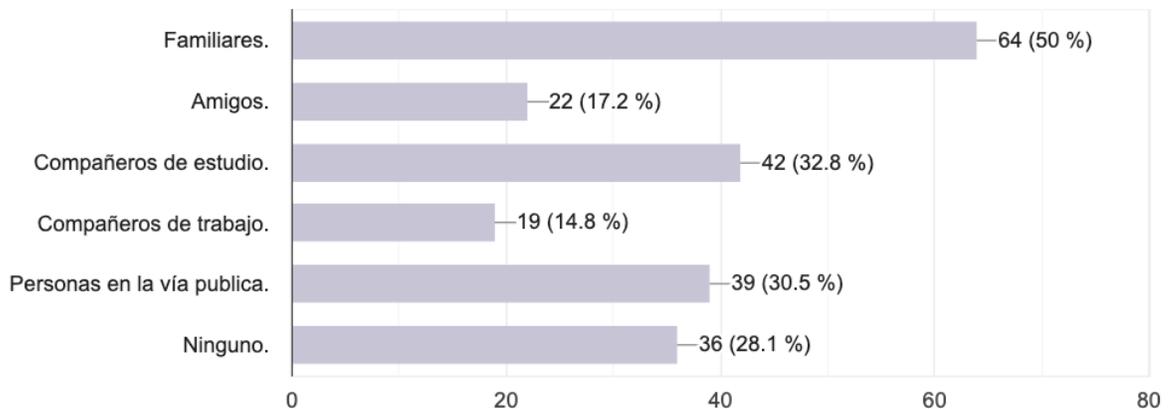
El estudio nos da un acercamiento a que, los lugares donde se da mayor agravio debido a la orientación sexual son: el colegio con un 42.2% y la familia con un 38.3%, seguidos de la vía pública con un 36.7%.

Figura 17: Violencia física por ser LGTBIQA+



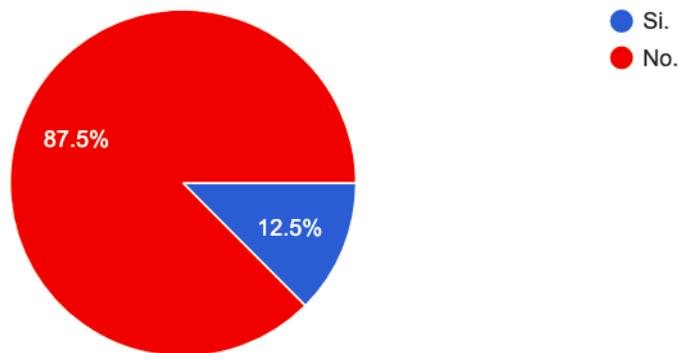
La aplicación del instrumento evidencia que, un porcentaje alto de los encuestados (74.2%), manifiesta no haber sido víctima de violencia física por pertenecer a la población LGTBIQA+, por otro lado, quienes, si la han sufrido, la mayor frecuencia se muestra en la vía pública y el colegio (10.9% cada uno) y la familia (7.8%).

Figura 18: Vergüenza de la orientación sexual



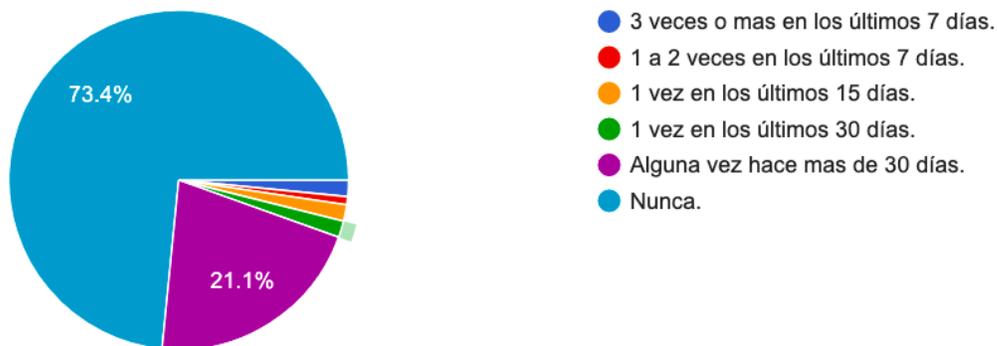
La muestra poblacional a la que se le realizó el estudio, evidencia que, los ámbitos que, en su mayoría, contribuyen a que el gremio LGTBIQA+ se sienta avergonzado de serlo, con el porcentaje más alto, es la familia (50%).

Figura 19: Expulsión del hogar



El 87.5% de sujetos no ha experimentado expulsión de su hogar debido a su orientación sexual.

Figura 20: Expulsión de lugares públicos



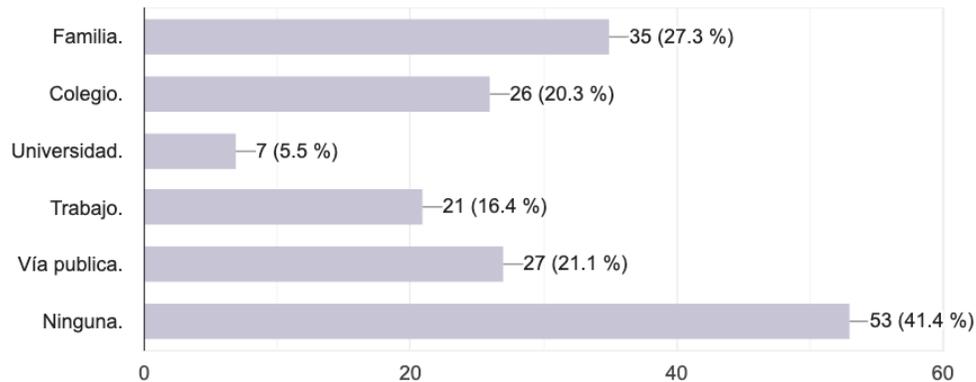
La gran mayoría de participantes (73.4%) coincide en que, nunca se han visto en la situación de abandonar o sr expulsados de escenarios públicos o sociales en la ciudad de Medellín.

Figura 21: Abuso verbal, físico o expulsión de lugares públicos



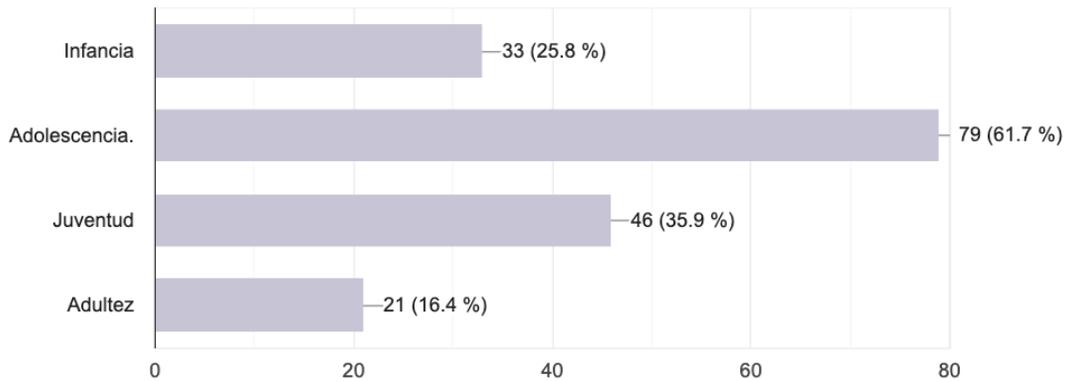
Los resultados de estudio arrojan que, a pesar de que el 70.3% de los participantes, no han sido víctimas de abuso verbal, físico o expulsados de algún escenario de convivencia; un porcentaje considerable (21.9%), lo ha sufrido hace más de 30 días.

Figura 22: Sentimiento de valor



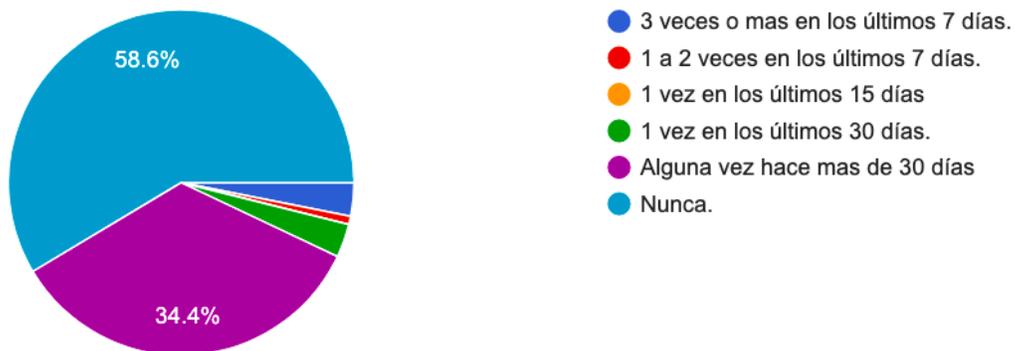
Las evidencias nos permiten ver, como el porcentaje más alto (41.4%), coincide en que, no se sienten desvalorizados en ningún aspecto, en cambio, el 27.3% no se siente valorado en su familia y el 20.3% tiene la misma sensación en el colegio.

Figura 23: Etapas de mayor discriminación



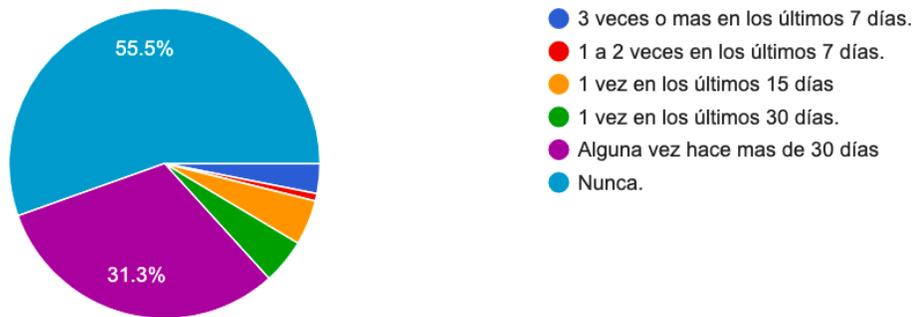
El mayor porcentaje (61.7%) coincide en que, la etapa de su vida donde más ha sentido discriminación por pertenecer a la población LGTBIQA+, es durante el periodo de la adolescencia.

Figura 24: Comentarios despectivos por parte de la misma población LGTBIQA+



Aunque el mayor porcentaje de la muestra (58.6%) no ha sido víctima de insultos por parte de miembros de la misma población, el 34.4% nos muestra que, dentro de la misma, hay tintes de discriminación.

Figura 25: Insultos por forma de vestir o expresarse.



Análisis experiencias de discriminación

Con el desarrollo de las encuestas y la comparación de sus resultados, encontramos una tolerancia mayor por parte de la sociedad hacia quienes forman parte de la población LGTBIQA+, debido a que 80 personas calificaron bajo y 38 nulo, por otro lado, solo hay 3 personas con calificación medio y 3 con alta, evidencias que encontramos en aspectos tales como: la no expulsión de sus hogares o el no sentir que son poco valiosos en entornos donde se desenvuelven constantemente; pero, cabe destacar que, gracias a los resultados obtenidos, destacamos que, la familia es el entorno más conflictivo para esta muestra poblacional.

Dentro del crecimiento y el desarrollo común de un ser como individuo, la familia es la primera instancia a la que se tiene acceso; allí prevalecen sistemas de valores y creencias que se inculcan a partir del entorno y la cultura en la cual se nace y esto puede actuar como potenciados o limitador para las creencias propias del sujeto y sus formas de expresión.

En igual medida, destacamos que, otro de los escenarios clave para el desarrollo y la interacción es uno de los más discriminatorios hacia la población LGTBIQA+: el colegio.

Dentro de las etapas de infancia y adolescencia, es más el tiempo que se pasa dentro de una institución educativa que en el seno familiar; aquí, permanentemente se da una interacción física y verbal con otros estudiantes, profesores, trabajadores, subgrupos que nacen dentro del mismo medio, entre otros elementos que pueden a su vez facilitar o entorpecer las maneras y los

sistemas de pensamiento de quien pasa por este lugar. Una de las etapas que más tiene impacto dentro del colegio es la adolescencia, es también donde más discriminación identificamos; los prejuicios o esquemas de pensamiento que proporciona el círculo familiar pasa de estar inmerso en los hogares a exteriorizarse y expresarse en este otro entorno, donde consideramos que esta problemática es un producto de las situaciones familiares que se viven dentro de la individualidad de cada uno de los hogares, donde se comenta y se impone aquello que estructuralmente se acepta como bueno o malo y estas categorías podrían ser el catalizador para que se dé una discriminación dentro de los colegios a partir de los valores y antivalores inculcados por las mismas familias.

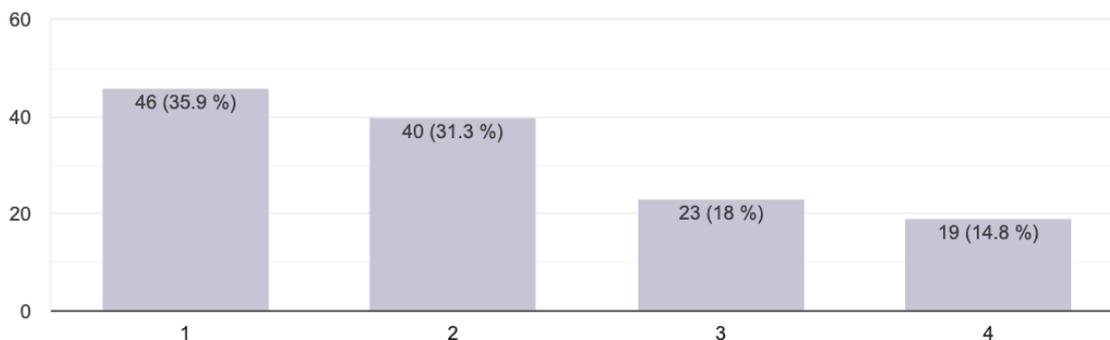
Es por lo anterior mencionado que, a pesar de que no muchos sujetos sufren la misma especie de maltrato o discriminación, si coinciden en elementos como la vía pública, la forma de vestir, el cómo se ven y los sitios donde trabajan o socializan.

La sociedad nos permite crear grupos y subgrupos donde escogemos o no identificarnos con las creencias y las modalidades de pensamiento y raciocinio que a estas rodean. Dentro de una población tan diversa como lo es la LGBTIAQ+, los mismos valores inculcados y las mismas experiencias discriminatorias toman lugar debido a los subgrupos que allí existen, es decir, que, la comunidad es una sola, pero esta tiene diferentes ramas (lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales, asexuales...) y entre ellos mismos tienen sus argumentos de valor y sus criterios para definir que se puede aceptar y que no, por lo que en medio de toda esta diversidad que busca aceptación, voz y voto; de igual manera se da una constante discriminación, ataques personales y exclusiones.

Habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión.

Tabla de valores para las gráficas

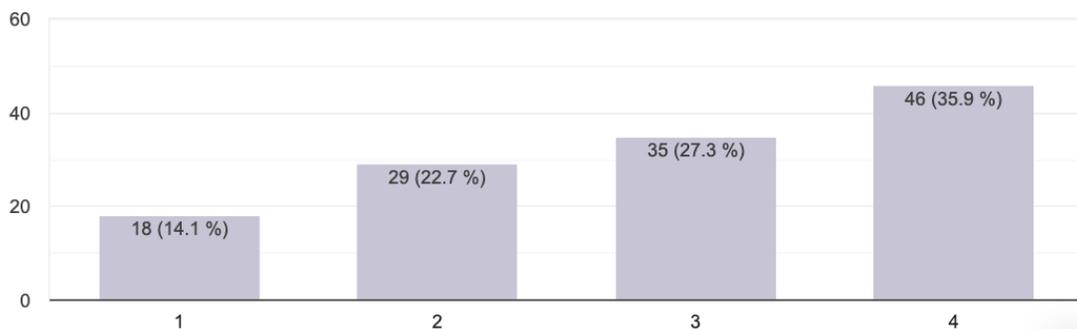
Figura 26: Pedir ayuda cuando se tiene una dificultad



Escalas: 1 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El 35.9% de los participantes coinciden en que, muy pocas veces, piden ayuda cuando se les presenta alguna dificultad.

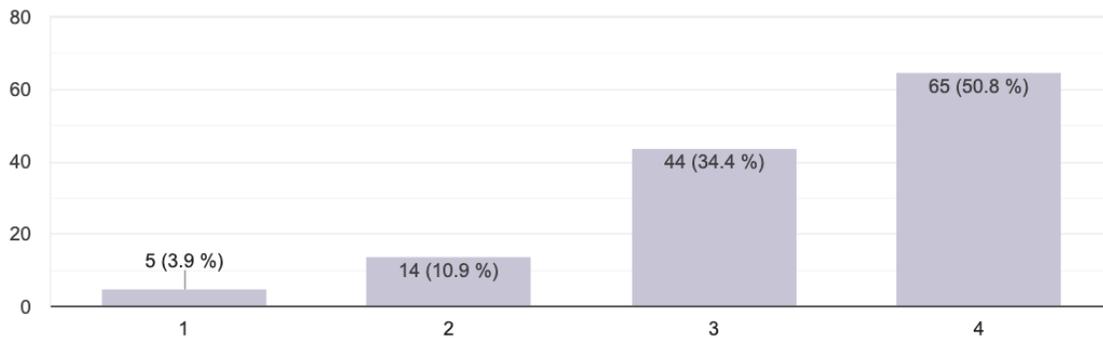
Figura 27: Integrarse a grupos o participar en una determinada actividad



Escalas: 2 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El porcentaje más alto (35.9%), indica que, las personas que pertenecen a la población LGBTIQ+, eligen la mejor forma para integrarse a un grupo o para desarrollar determinadas actividades.

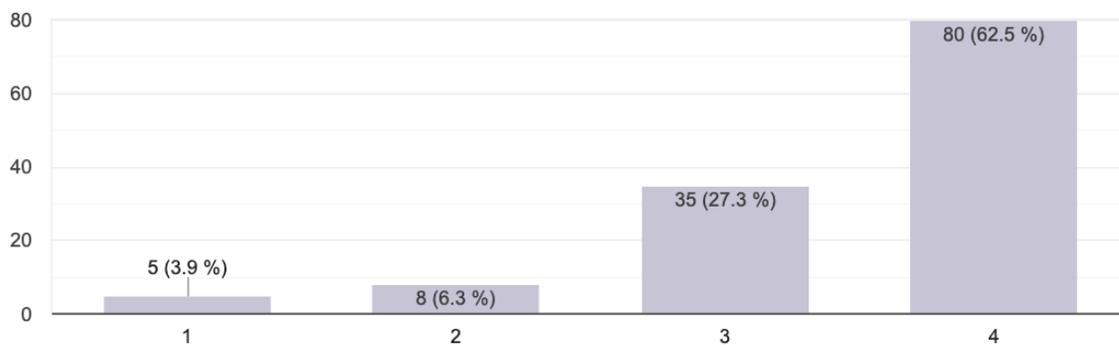
Figura 28: Explicación de tareas



Escalas: 1 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El 50.8% coinciden en que, muchas veces, explican con claridad a otras personas como se debe hacer una tarea específica.

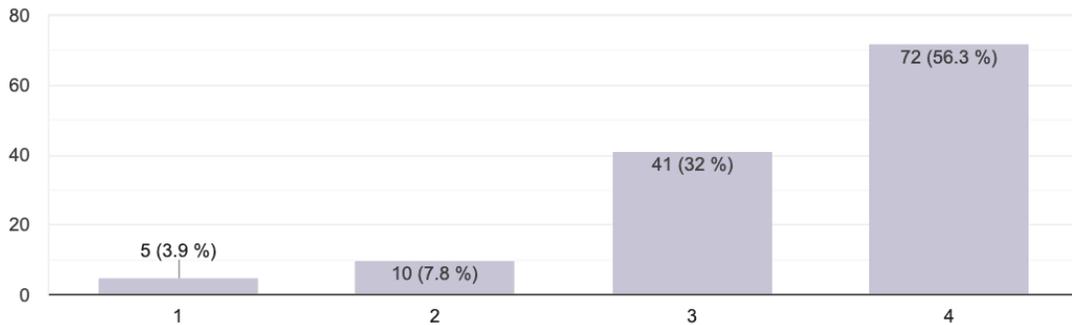
Figura 29: Seguimiento y acato de instrucciones



Escalas: 1 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El 62.5% de los participantes, muchas veces, prestan atención a las instrucciones que se les dan, piden explicaciones y lleva adelante lo acordado sin ningún problema.

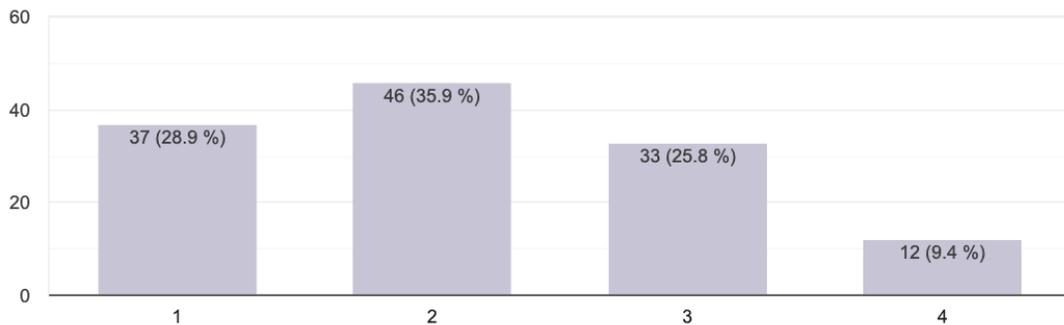
Figura 30: Disculpase



Escalas: 5 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El porcentaje más alto (56.3%), muchas veces, pide disculpas al momento de considerar que hizo algo malo o indebido.

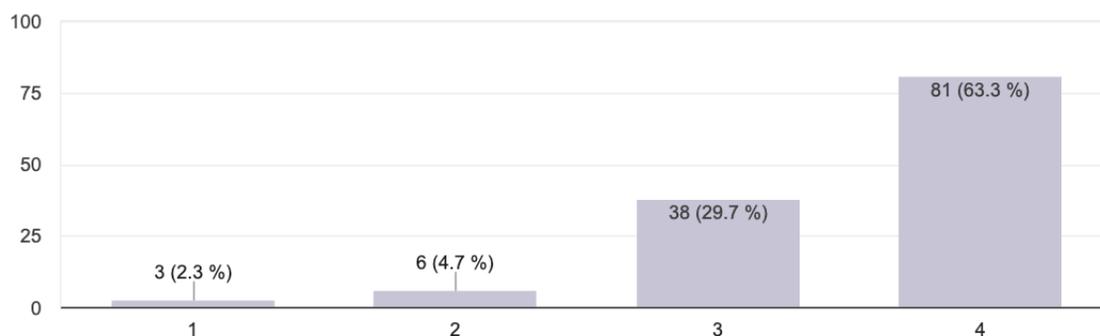
Figura 31: Ideas propias



Escalas: 6 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El porcentaje más alto (35.9%) coincide en que, algunas veces, intentan persuadir a los demás de que sus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona.

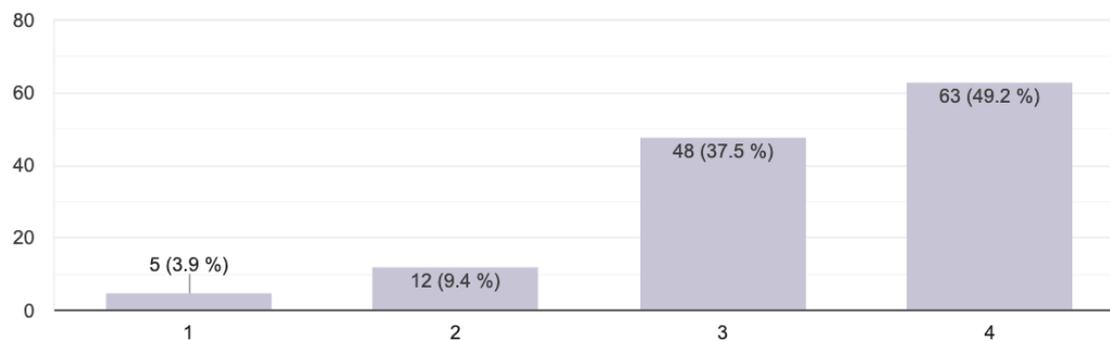
Figura 32: Habilidad de pedir permiso



Escalas: 1 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El 63.3% de los participantes, dice que, muchas veces, reconocen cuando es necesario pedir permiso para realizar algo y pedírselo a esa persona.

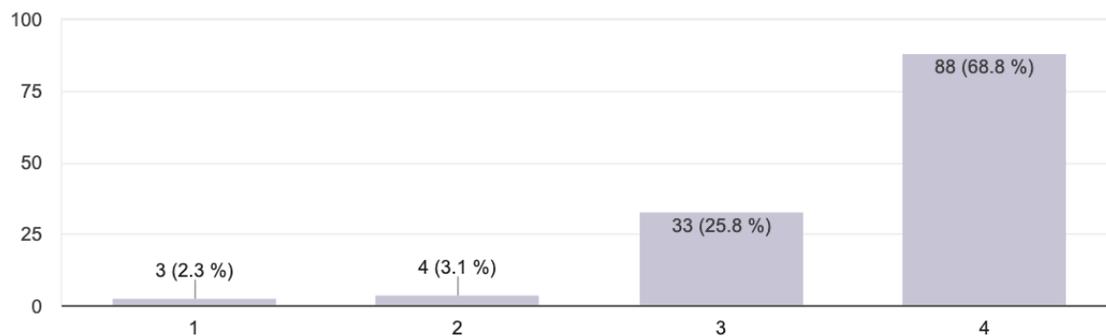
Figura 33: Habilidad de compartir



Escalas: 1 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El porcentaje más alto (49.2%), indica que, muchas veces, se ofrecen para compartir algo que es preciado por los demás.

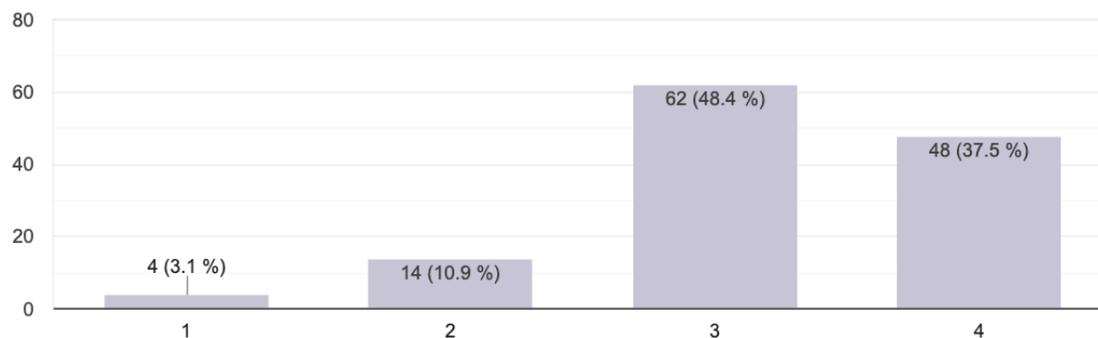
Figura 34: Ayudar a quien lo necesita



Escalas: 1 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El 68.8% de personas encuestadas, coincide que, muchas veces, están dispuestos a ayudar a alguien que lo necesita.

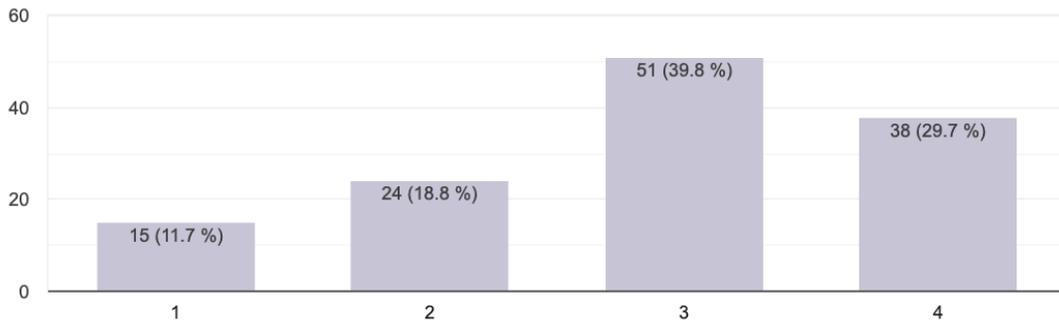
Figura 35: Sistemas de negociación



Escalas: 1 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El porcentaje más alto (48.4%), muestra que, bastantes veces, las personas logran establecer un sistema de negociación que satisface tanto al bien propio como al colectivo o con quienes sostiene posturas diferentes.

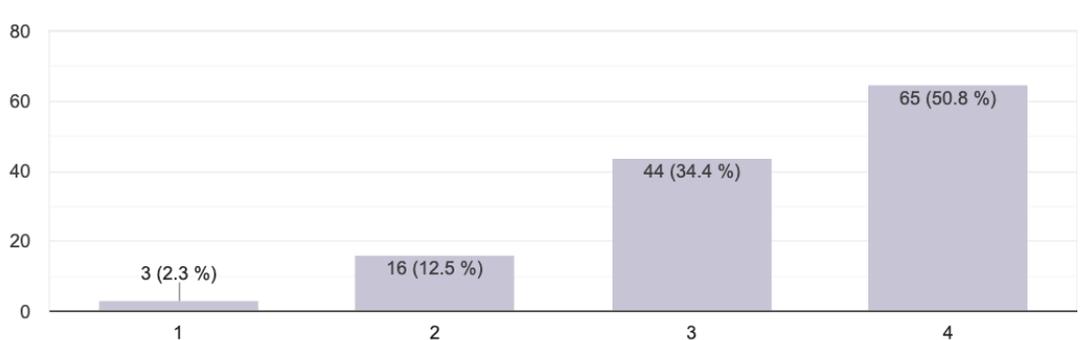
Figura 36: Control del carácter



Escalas: 11 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

De los participantes de la muestra, el 39.8%, bastantes veces, logran controlar su carácter para que una situación determinada no se les salga de las manos.

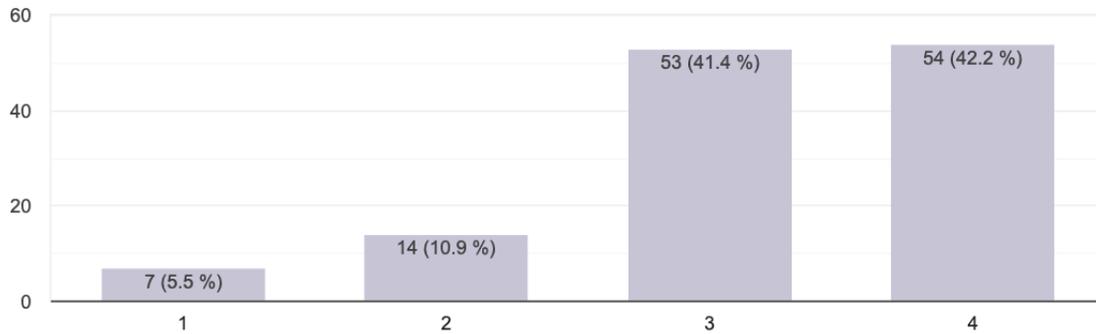
Figura 37: Postura personal



Escalas: 12 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El porcentaje más alto (50.8%), muchas veces, defiende sus derechos dando a conocer a los demás cuál es su postura.

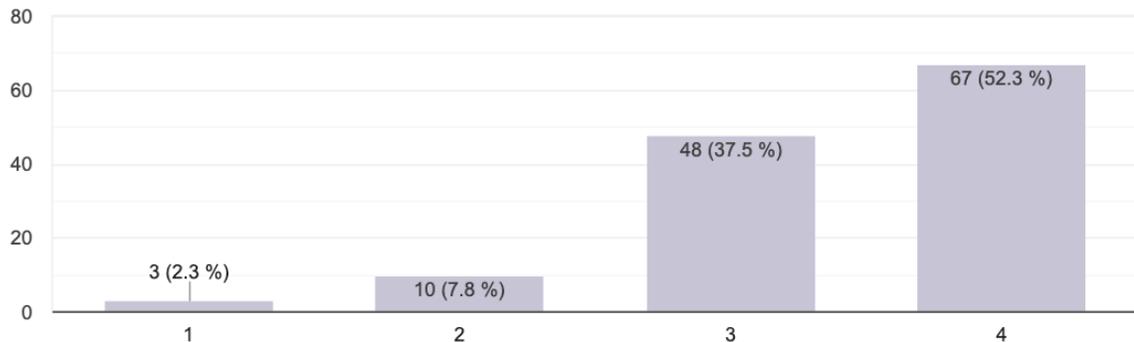
Figura 38: Aceptación de bromas



Escalas: 13 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

El 42.2% de participantes, muchas veces, logra arreglárselas sin perder el control cuando los demás le hacen bromas.

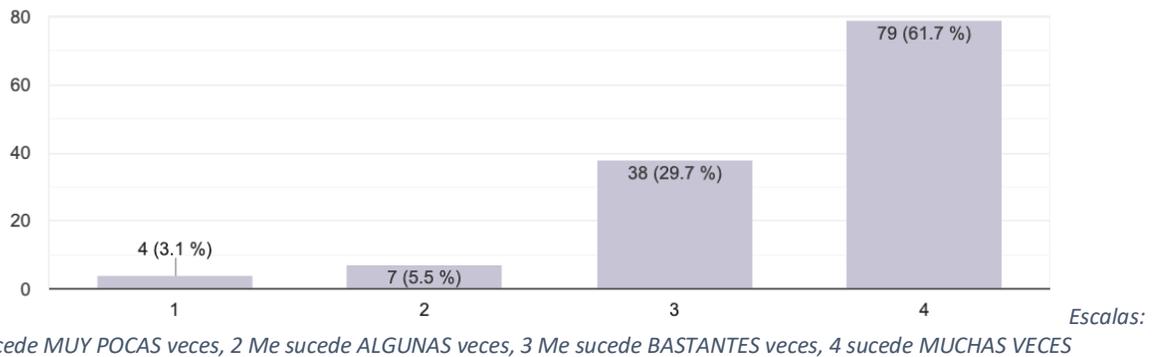
Figura 39: Autocuidado



Escalas: 14 Me sucede MUY POCAS veces, 2 Me sucede ALGUNAS veces, 3 Me sucede BASTANTES veces, 4 sucede MUCHAS VECES

La gran mayoría (52.3%), muchas veces, se mantiene al margen de situaciones que puedan ocasionarles problemas.

Figura 40: Resolución de conflictos



El mayor porcentaje (61.7%), muchas veces, encuentran la mejor forma de solucionar un conflicto sin tener la necesidad de pelearse.

Análisis habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión

Los resultados adquiridos reflejan que en su gran mayoría presentan un buen nivel en las habilidades sociales avanzadas, ya que en promedio se obtuvo un PDP de 72, lo cual evidencia que en general se percibe una facilidad para desplegar este tipo de habilidades. La PDP más alta adquirida fueron 2 participantes, alcanzando 100, correspondiendo a un excelente nivel, el PDP que más se repitió fue 75, todavía correspondiente a un excelente nivel, con un total de 20 personas con este puntaje, por último, el PDP más bajo fue de 29 y 38, los cuales corresponden a un bajo nivel, ambos con un solo participante con este resultado.

En cuanto a las habilidades alternativas a la agresión mayormente se presentó una tendencia a presentar un excelente nivel, puesto que el promedio de PDP está en 83, esto nos indica que los participantes perciben, en su mayor parte de ellos, mucha facilidad para al momento de hacer uso de este grupo de habilidades. El PDP más alto adquirido, al igual que las anteriores, fue de 100, con un total de 7 participantes, entrando evidentemente en la categoría de excelente nivel, el PDP que más participantes obtuvieron fue 81, con un total de 17 resultados, encantando también en la categoría de excelente nivel, por otro lado, los PDP más bajos y con menos resultados, con un total de 1 resultado cada uno, fueron 56, 47 y 44; 54 y 47 entran en la categoría de buen nivel, pero 44 entra en la categoría de bajo nivel.

Juntando todos los resultados es gratificante saber que, al menos en esta muestra, no se evidencia un déficit en ninguna de las dos habilidades sociales, añadido a esto la tendencia de

ambas estaba inclinada a una percepción de facilidad de despliegue de estas habilidades, lo cual puede ser muy beneficioso para la población LGBTIQ+, ya que le facilita hacer parte de distintos grupos sociales y enfrentar las diferentes dificultades de las relaciones interpersonales.

Discusión de los resultados

A continuación, se realizará una relación global de los resultados obtenidos, haciendo relaciones entre estos y apoyándose en teorías para justificar las posturas y puntos de vista.

De los resultados más interesantes fue que los lugares donde se reportó más sensación de discriminación fueron en la familia y el colegio, y la época fue en la adolescencia. La familia es el centro del desarrollo tanto de la personalidad como de los prejuicios, puesto que la familia es el primer contacto con el mundo y con el amor, como concluyo Barrientos Gil, R. M. (2013) en su tesis *“Influencia de la familia en el desarrollo de la personalidad del adolescente.”*, la familia termina siendo un ente muy influyente en la personalidad del adolescente ya que desde temprana edad lograr generar vínculos afectivos con este. Por otro lado, la adolescencia es una etapa en la que se generan muchos cambios tanto físicos como psicológicos, donde se generan muchos conflictos sobre el *“¿Quién soy yo?”* generando una incertidumbre sobre la propia identidad, como plantea Erikson, Erik. (1968) en su estadio 5 del desarrollo psicosocial, que se da entre los 12 y 20 años, la adolescencia es un periodo en el que la integración psicosexual y psicosocial dan como resultado la consolidación de la identidad psicosexual, ideológica, psicosocial, profesional, cultural y religiosa.

Esto podría explicar las razones por las cuales el colegio, la familia y la adolescencia son los momentos y grupos en los que más se reporta sensación de discriminación, las cosas que pasan en esta etapa dejan marcada la personalidad de los seres humanos, también cabe aclarar que gracias a la búsqueda de identidad y la incertidumbre de no saber cuál es la propia, genera aversión a aquello que es diferente, a aquello que no cabe en el molde, por el pensamiento de que no es lo correcto, es debido a esto que la población LGBTIQ+ suele ser muy violentada en estos espacios. Se podría plantear que el centro del problema de la discriminación sería el núcleo familiar, esto se plantea porque a pesar de que se presenta también en el colegio, los adolescentes demuestran los esquemas y prejuicios adquiridos en sus espacios familiares, donde se les inculcó que es lo correcto y que no, rechazando a los que son diferentes muchas veces por temor a lo que implica eso para sus creencias y desarrollo de la personalidad.

Dado lo anterior, la familia podría ser el origen de la discriminación, gracia a los distintos dogmas, sean políticos, religiosos, etc., que se inculcan las familia generan rechazo hacia la población LGBTIQ+, de estas creencias también se pueden ver rastros en la misma población, debido a algunas conversaciones que se tuvieron después de la aplicación de la encuesta, muchos reportan que dentro de la misma población hay mucha discriminación, las críticas más comunes son la desaprobación de los hombres afeminados o las mujeres muy masculinas, lo que lleva a este tipo de personas recibir rechazo por el hecho de que “no se comportan de manera adecuada”. Por esta misma razón está la tendencia a no pertenecer a comunidades LGBTIQ+, se suelen percibir como espacios inseguros donde, al igual que en la familia y el colegio, se tiende a recibir insultos sobre las formas de ser y vestir.

El hecho de haber podido desarrollar habilidades sociales, a pesar de haber sentido mucha discriminación en la familia y en el colegio, se puede explicar contrastado con la investigación “*Habilidades sociales en adolescentes durante los últimos cinco años en Perú*” de Churata, T., & Zusan, M. (2020). Donde se encontró que los estilos de crianza, clima y tipo de familia no son un factor determinante en el desarrollo de habilidades sociales, más bien de parte de la socialización con la familia dependerá la formación de la personalidad de una persona, lo que podría explicar porque a pesar de que los participantes en su mayoría reportan un alto grado de habilidades sociales, hay una suerte de fuerza o algo que impide que el despliegue de estas habilidades sea efectivo, podría ser que, gracias a un tipo de personalidad introvertida o algún otro rasgos de la personalidad, las personas no logren hacer efectivo el uso de sus habilidades sociales, porque, por ejemplo, aunque sepan cuando y de qué forma pedir ayuda la gran mayoría no lo logra hacer.

Pese a lo desarrollado en el marco teórico conceptual, sobre la relación de la interacción con los demás y las habilidades sociales, más en específico sobre las 3 consecuencias que refuerzan las conductas que planeo Lineham (1984), en los resultados no se ve una relación entre la discriminación, puesto que tanto las puntuaciones altas, medias y bajas de ambas habilidades sociales, no se observa la tendencia de haber recibido o no discriminación, tampoco se puede percibir una tendencia en algunos de los aspectos sociodemográficos de los participantes. Uno de los aspectos interesantes de las habilidades sociales fue que los participantes reportan tener dificultades para pedir ayuda cuando lo necesitan, pero, tiene mucha facilidad para ayudar a quien lo necesita, esto puede mostrar una tendencia a reservarse los problemas y no acceder a

rutas de apoyo las cuales puedan ser útiles, esto porque es la única variable que recibió más puntuaciones negativas que positivas, equiparándose un poco con la capacidad de persuasión.

añadiendo el tema de las habilidades alternativas a la agresión, se obtuvo una gran cantidad de personas, en total 108, que presentaron un excelente nivel, lo cual evidencia que la población LGBTIQ+ tiene una gran facilidad para responder ante las problemáticas y ante los eventos de discriminación que han pasado, se podría decir que tiene una alta capacidad para defender sus derechos, responder de manera adecuada ante las agresiones y sobre llevar las situaciones sin dejar su integridad sea vulnerada.

Es muy alentador saber que existe un alto nivel de habilidades sociales, debido a que, además de que esto facilita su inclusión y defensa en diferentes contextos, esto también muestra que hay una tendencia menor a desarrollar conductas de riesgos, como el consumo de sustancias psicoactivas, esta premisa se sustenta con la tesis de licenciatura de Mamani (2017), donde encontró que “las Habilidades Sociales y Conductas de Riesgo están relacionadas significativamente donde el 4.9 % tienen habilidades promedio y desarrollan conductas con riesgo, el 2.9 % presentan habilidades sociales altas y no desarrollan conductas de riesgo”, lo cual explica porque solo 25 encuestados reporto que suele salir a tomar y 22 que suelen salir a bares y discotecas.

Conclusiones

Respecto al tema principal de este trabajo investigativo, no se evidenció una relación entre los eventos de discriminación y las habilidades sociales, la discriminación no afecta el despliegue ni de habilidades sociales avanzadas ni alternativas a la agresión, ya que el resultado del coeficiente de correlación entre habilidades avanzadas ya y discriminación fue de -0.08755896 lo cual indica que la relación es nula, las alternativas a la agresión y la discriminación obtuvieron un coeficiente de 0.221374055, lo que quiere decir que su relación es débil, así como se pueden ver en las figuras 40 y 41.

Figura 40: Habilidades sociales avanzadas y discriminación.

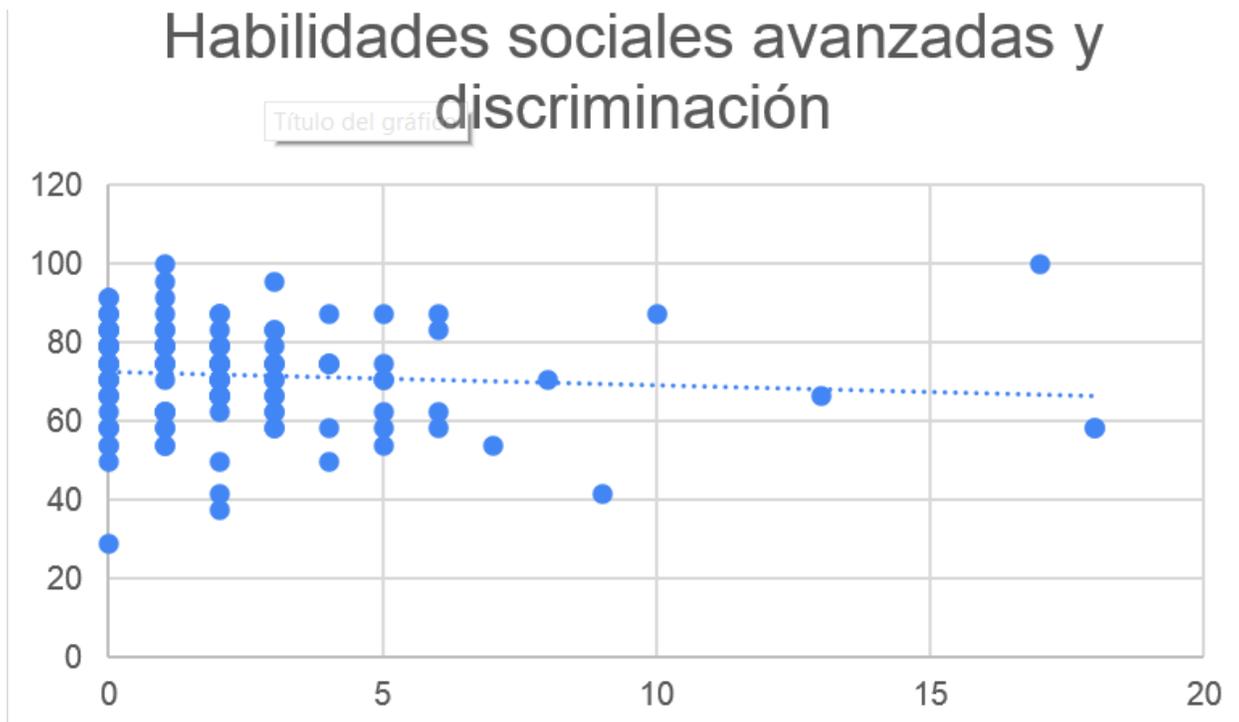
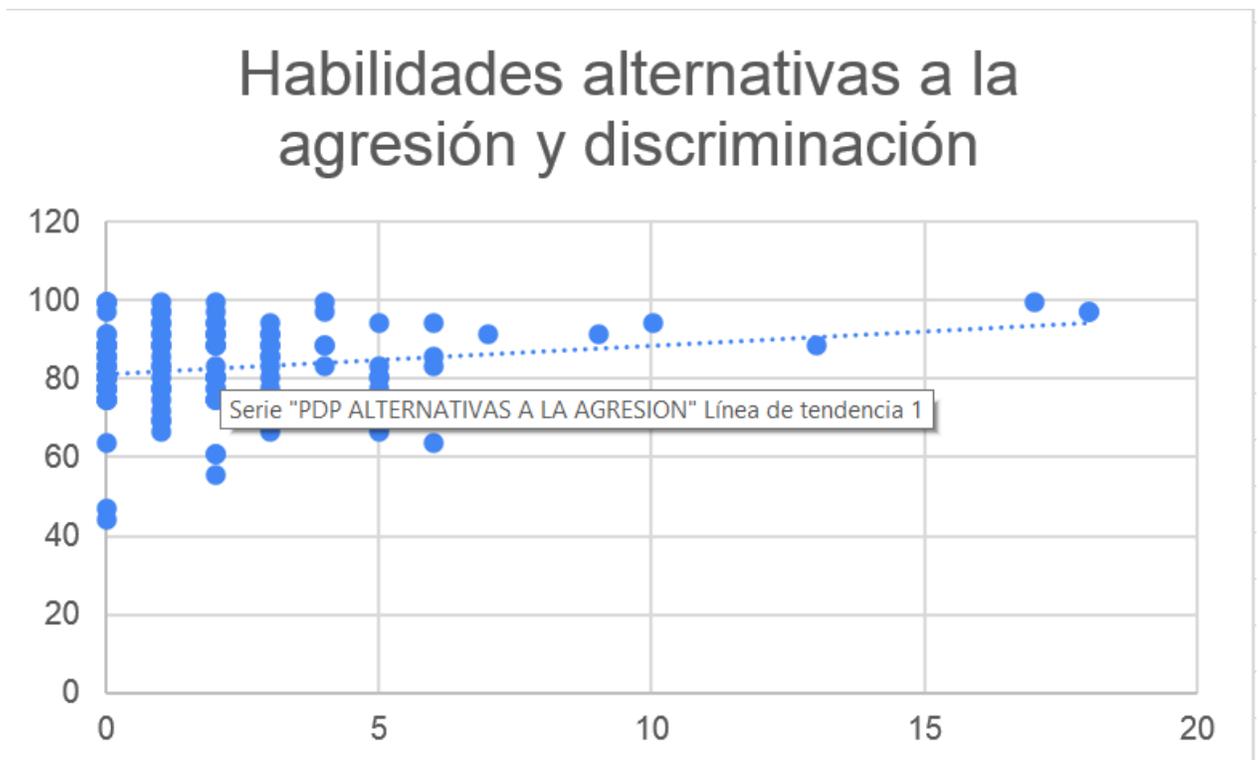


Figura 41: Habilidades alternativas a la agresión y discriminación.



La población LGBTIQ+ tiene una gran capacidad para defenderse de situaciones de agresión sin salir de sus casillas, pero, a pesar de esto presentan dificultades para pedir ayuda y lograr persuadir a los demás, lo cual lleva a pensar preguntas nuevas alrededor de este tema, como por ejemplo ¿será que la discriminación no afecta las habilidades sociales, pero si cuestiones internas, tales como la autoestima, la autoimagen o autoesquemas? ¿Por qué se tiende a no lograr persuadir fácilmente a los demás? ¿podría ser que no se confían en las ideas propias? ¿Cómo afrontan la discriminación internamente?

Acercas del tema del núcleo familiar, teniendo en cuenta que este es el círculo social que más tiene efecto sobre los prejuicios, sería pertinente a partir de esta investigación, plantear planes de intervención en las familias para romper los dogmas y evitar las agresiones e imposiciones de los prejuicios, tanto para las familias con hijos de orientaciones e identidades diversas como las que no, esto con el fin de también repercutir en el colegio, de disminuir la discriminación que pueda surgir en este campo, no necesariamente que cambien su forma de pensar, sino que aprendan a tolerar las distintas formas de vivir y amar, que los tiempos cambian y que las ideas presupuestas pueden cuestionarse, así, no tener que recurrir a la agresión física o verbal, que pueden terminar disolviendo sus familias o grupos, en consecuencia, terminando también afectados negativamente de una forma u otra tanto al agresor como el agredido. Siguiendo esta línea, también se podría lograr generar comunidades LGBTIQ+, donde no se tenga la sensación de inseguridad, puesto que además sería ideal poder eliminar rastro de este pensamiento dogmático sobre la misma población realizando intervenciones.

Otra de las preguntas que surgen a partir de esta investigación es ¿Podría ser que la madurez emocional tendría que ver con las habilidades sociales? Esto se plantea porque a pesar de que sabemos el estado actual de las habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión, no sabemos cuáles fueron las experiencias que a través del tiempo ayudaron a moldear estas habilidades sociales, ya que como vimos con Churata, T., & Zusan, M. (2020) la familia no es factor determinante, ¿Qué lo sería entonces? ¿Las relaciones con los pares? ¿La capacidad de reflexión? O ¿Algún aspecto de la personalidad los apalanca?

Ahora que se mencionan los aspectos de la personalidad, podría ser que algún rasgo de la personalidad introvertida o extrovertida puedan ser factores que ayuden al desarrollo de habilidades sociales, o tal vez podría ser una suerte de inhibidor o potenciador del despliegue de estas habilidades y no necesariamente influir en su desarrollo. Esta podría ser una de las

limitaciones de esta investigación, no se tuvo en cuenta factores como los rasgos de la personalidad. Adicional, también sería interesante poder realizar esta investigación en distintos municipios, para observar si hay alguna tendencia o cambio según la región.

Al ser este un estudio exploratorio no se percibe el falseamiento de la hipótesis planteada como una pérdida, ya que de acá surgen preguntas y propuestas como las anteriores mencionadas que permitirán indagar con mayor profundidad en esta población y se alguna forma desarrollar herramientas para mejorar su calidad de vida e inclusión en la sociedad.

Limitaciones del estudio

De las limitaciones del estudio fue solo tener en cuenta la cantidad de experiencia de discriminación y no la profundidad, el significado o la importancia de estas para la víctima, ya que en ocasiones no es tanto la cantidad de estas lo que afecta sino el significado que se le atribuye a la experiencia. El estudio transversal podría ser una limitación en este caso, ya que un estudio longitudinal podría brindar información de cómo se desarrolla y cuáles son las experiencias o factores que influyen en el desarrollo de las habilidades sociales. Con un estudio longitudinal también se podría responder a la pregunta de si la madurez emocional tiene algún papel en el desarrollo o uso de habilidades sociales.

Por otro lado, el tamaño de la muestra fue no probabilística, tener la posibilidad de una muestra más amplia que permita dar cuenta de distintas tendencia y relación entre las variables. Además, la situación actual por el virus SARS-CoV-2 y con la intención de no contribuir a la propagación de este, la encuesta se realizó de manera virtual, lo que implica no haber tenido en cuenta a las personas que no tenían acceso a internet, los cuales quizá puedan tener características específicas que habrían sido interesante analizar. Con esto se quiere decir que pudo haber un sesgo muestral, en tanto que solo se logró aplicar la encuesta a personas con acceso a internet y quizá con una muestra más amplia se pueda obtener información más amplia.

Como se mencionó anteriormente, no haber tenido en cuenta rasgos de la personalidad para identificar de alguna forma u otra tienen efecto en las habilidades sociales, ligado a esto, los autoconcepto y autoestima tampoco se tuvieron en cuenta en este estudio, Churata, T., & Zusan, M. (2020). Hallaron que las dos últimas variables mencionadas están íntimamente ligadas con las habilidades sociales, por lo que habrían sido datos muy útiles.

Recomendaciones

Para futuros estudios se recomienda tener en cuenta los rasgos de la personalidad, porque como ya se explicó estos puede tener alguna relación con el desarrollo o despliegue de habilidades sociales, por otro lado, se podía incluir una escala de autoconceptos o autoestima que ayude a dar cuenta de que manera son los autoconceptos y la percepción de uno mismo, sería pertinente utilizar instrumento de medición de habilidades sociales que directamente incluyan estos aspectos.

Será pertinente poder abrir más el estudio, acceder a más población en cuenta, tener la oportunidad de encuestar personas en distintas etapas del desarrollo, como la adolescencia y la adultez, sumar personas que vivan en zona rural y no solo de la ciudad, ya que las dinámicas sociales pueden variar mucho dependiendo de la región y de las libertades sociales que se perciban en casa grupo social.

Se recomienda utilizar un instrumento que pueda ofrecer mayor sensibilidad para medir las habilidades sociales, ya que a pesar de contar con validez y aunque actualmente siga siendo usada la escala de habilidades sociales de Goldstein, este sigue siendo un instrumento el cual ya es muy viejo y las dinámicas sociales van cambiando a través del tiempo, más aun con la cuarta revolución industrial, añadido a esto la escala no permite medir aspectos relevantes para este trabajo como las habilidades sociales desde los canales de comunicación digital, ya que las dinámicas en redes sociales son distintas y el instrumento no permite explorar como las personas construyen sus destrezas sociales a través de los canales digitales, esto es importante porque de una forma u otra las redes sociales ya son parte de la vida cotidiana y de la estructuración de las personas.

No esta demás recordar que con esta población hay que tener mucho cuidado en la forma en la que se refiere, ya que además de la discriminación que hay por fuera de esta población, también hay discriminación interna, lo cual al momento de referirse de manera errónea podría llevar a herir susceptibilidades y así vez llevar a malentendidos, si se está hablando de eventos de discriminación tener cuidado especial con estos temas, para no recaer en una victimización y siempre tener muy a la mano rutas de acceso en caso de algún inconveniente o una desestabilización emocional por parte de los participantes, también hacer énfasis en el manejo de

datos y el anonimato, porque en ocasiones esta población puede ser muchos más quisquillosa a la hora de divulgar su vida privada.

Bibliografía

Agencia Anadolu (2019) En Colombia la discriminación por color de piel es más intensa en zonas rurales [artículo]. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/en-colombia-la-discriminacion-por-color-de-piel-es-mas-intensa-en-zonas-rurales-articulo-846457>

Álvarez Mendoza, K. F. (2016). Acoso Escolar Y Habilidades Sociales en Adolescentes De Dos Instituciones Educativas Estatales De Ate. *Avances En Psicología*, 24(2), 205–215.

Barrientos Gil, R. M. (2013). Influencia de la familia en el desarrollo de la personalidad del adolescente.

Caballo, V (2007) Manual De Evaluación Y Entrenamiento De Las Habilidades Sociales. Siglo XXI de España. S.A.

Caballo, V. (1993) Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Siglo XXI de España. S.A.

Caïs, J. (1997). Metodología del análisis comparativo. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Carrillo C. & Yudy A. (2016). Derechos de las personas lgbt en el establecimiento penitenciario y carcelario de Villavicencio. *Prolegómenos*. pp. 11-24.

Cattan, Alejandra (2005). Estudio comparativo de autoestima y habilidades sociales en pacientes adictos de una comunidad terapéutica. *Salud y drogas*, 5(1) Cattan, Alejandra (2005). Estudio comparativo de autoestima y habilidades sociales en pacientes adictos.

Churata, T., & Zusan, M. (2020). Habilidades sociales en adolescentes durante los últimos cinco años en Perú.

Colombia diversa. (2020). Así van las cosas, balance preliminar de la violencia contra personas LGBT en 2020.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Recuperado el 9 de mayo de 2021 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

Duran, S., & Parra, M. (2014). Diversidad Cultural para promover el desarrollo de habilidades sociales en educación superior. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 5(1).

Erikson, Erik. (1968, 1974). *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Fernández Moreno, Sara Yaneth. (2008). La atención de los varones en el espacio público de la salud en México Distrito Federal desde la mirada género sensible y sociosanitaria**. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 7(14), 73-86.

García Villanueva, C., & Luján Ponce, N. (2018). Los “camino torcidos” de la ciudadanía y la comunidad universitaria LGBTTT. *Política y Cultura*, (49), 49–66.

García, M., Cabanillas, G., Morán, V. & Olaz, F. (2014). Diferencias de género en habilidades sociales en estudiantes universitarios de Argentina. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 7(2), Artículo 5.

Gato, Jorge, Fontaine, Anne Marie y Carneiro, Nuno Santos. (2012) Escala multidimensional de actitudes frente a las lesbianas y los gays: construcción y validación preliminar. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 22 (51), 11-20.

Goldstein, A., & Col. (1978). *Escala de habilidades sociales*. New York.

Hersen, M., & Bellack, A. S. (1977). *Assessment of Social Skills*. In A. R. Cininero, & K. S. Calhoun (Eds.). *Handbook of Behavior Assessment*.

Hincapié, Alexánder, Quintero & Sebastián. (2012). Cuerpos sometidos, sujetos educados. Apuntes para una interpretación de las luchas discursivas por la construcción de la educación sexual en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Pp. 93-100.

ILGA. (15 de diciembre de 2021). ILGA mundo actualiza el informe sobre homofobia de estado: "hay avances en tiempos de incertidumbre". Recuperado el 9 de mayo de 2021 de <https://ilga.org/es/ilga-mundo-lanza-informe-homofobia-de-estado-actualizacion-diciembre-2020>

Libet, J., & Lewinsohn, M. (1973). The concept of social skill with special reference to the behavior of depressed persons. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*.

Machado Jiménez, José Alejandro. (2014) La transformación del concepto constitucional de la familia: alcances de una problemática teórica. *Dikaion Revista de Fundamentación Jurídica*. 23 (1), 93-133

Mamani, J. B. (2017). Habilidades sociales y conductas de riesgo en los adolescentes escolares de la Institución Educativa Secundaria José Antonio Encinas, Juliaca – 2016 (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

Matos Manoel, D., Bruna Grubits, H., & Vera Noriega, J. Á. (2017). Habilidades sociales y autoeficacia en la formación superior. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 19(1/2), 113–134.

Molina Ricaurte, Carlos Jesús, & Carrillo Cruz, Yudy Andrea. (2018). El matrimonio de parejas del mismo sexo y la Corte Constitucional de Colombia. *Revista de derecho (Valdivia)*, 31(1), 79-103.

Molinarés Hassan, Viridiana, Orozco Arcieri, Carlos Andrés y Bernal Crespo, Julia Sandra. (2015). Identidades suspendidas por el silencio, la opacidad, la vergüenza y los tabúes Narrativas sobre violencia sexual en la guerra irregular en el Caribe colombiano. *Revista de Derecho*. pp. 158-196.

Monzon, M. (2014) Habilidades sociales en adolescentes institucionalizados entre 14 y 17 años de edad. Guatemala: Universidad Rafael Landívar

Morán, Valeria E., Olaz, Fabián O., Instrumentos de evaluación de habilidades sociales en América Latina: un análisis bibliométrico. *Revista de Psicología [en línea]*. 2014, 23(1), 93-105.

OROS, L. B., & FONTANA NALESSO, A. C. (2015). Niños Socialmente Hábiles: ¿Cuánto Influyen La Empatía Y Las Emociones Positivas? *Interdisciplinaria: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 32(1), 109–125.

Ortiz-Hernández, Luis, & García Torres, María Isabel. (2005). Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Cadernos de Saúde Pública*, 21(3), 913-925.

Ospina Muñoz, Doris Elena, Castaño López & Rosa Amalia. (2009). Producción científica sobre derechos sexuales y reproductivos. *Investigación y Educación en Enfermería*, pp. 181-190.

Pereira, J. R., & Espada, J. P. (2010). Habilidades Sociales Y Enfermedad Mental. *Avances En Psicología*, 18(1), 59–72.

Pineda-Roa, C. A., & Navarro-Segura, M. C. (2019). Validación de una prueba para medir eventos vitales estresantes en adultos gay, lesbianas y bisexuales colombianos. *Psicogente*, 22(41), 140-158.

Rodríguez & Jesús. (2004). ¿Qué es la discriminación y cómo combatirla? Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. pp. 11.

Rubino, Atilio R. (2018) Disidencia de sexo-género e identidad política en *Kleinstadtnovelle*, de Ronald Schernikau. *La Palabra*. pp. 81-98.

Sánchez Barrera, Esther Lucía. (2017). El movimiento LGTB (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. *Logros, retos y desafíos. Reflexión Política*, 19 (116-131).

United Nations. (2011). Human Rights Council Seventeenth sesión 17/19 Human Rights, sexual orientation and gender identity.

Vargas, J. (2018) Discriminación y exclusión, la realidad de la población LGBTI [artículo]. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/bogota/radiografia-de-la-poblacion-lgbti-en-bogota-segun-planeacion-distrital-218898>

Vergel Ortega, Mawency, Martínez Lozano, José Joaquín y Zafra Trisancho, Sandra Liliana. (2016) Factores asociados al bullying en instituciones de educación superior. *Revista Criminalidad*, 58 (2), 197-208.

Zárate Cuello, Amparo de Jesús. (2018). Diálogo bioético y del bioderecho en torno a la conformación y naturaleza biojurídica de la familia homoparental en Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 26(1), 29-54.

Anexo 1: Consentimiento informado

Declaro que soy mayor de edad, e identificado como aparece al pie de mi firma, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debidas respecto al curso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de información. Se me informaron de los riesgos y beneficios de la investigación y la prueba. Soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna y de igual forma, se me informó que mi participación se hará a título gratuito, por lo que no recibiré estipendio alguno por participar.

Sé que los riesgos de la investigación y las pruebas son: mínimos porque solo requieren contestar preguntas sobre la forma habitual de actuar en diversas situaciones, mi perfil sociodemográfico y mis experiencias de discriminación, garantizando la ausencia de riesgo biológico para mí.

También sé que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

He leído y resuelto cualquier duda que pudiera tener en relación con el procedimiento, mis derechos, los riesgos y beneficios como posible participante en el proyecto de investigación EFECTO DE LAS EXPERIENCIA DE DISCRIMINACION EN EL DESPLIEGUE DE HABILIDADES SOCIELAS AVANZADAS Y ALTERNATIVAS A LA AGRESIÓN DE LA POBLACION LGBTIQA+ EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

He decidido PARTICIPAR y AUTORIZAR LA PARTICIPACION De mi en el proyecto de investigación EFECTO DE LAS EXPERIENCIA DE DISCRIMINACION EN EL DESPLIEGUE DE HABILIDADES SOCIELAS AVANZADAS Y ALTERNATIVAS A LA AGRESIÓN DE LA POBLACION LGBTIQA+ EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN en los términos explicados en el documento “protocolo ético de la Investigación”.

He sido informado y he entendido:

1. Información relacionada con el proyecto de investigación, sus objetivos, así como el lugar de obtención; procesamiento y almacenamiento de los datos personales.

2. Además de los datos recogidos en los cuestionarios, otros datos relacionados con los objetivos de la investigación serán recogidos al momento de la encuesta.

3. los objetivos, las ventajas e inconvenientes o posibles riesgos del procedimiento.

4. Que la responder la encuesta es totalmente voluntaria.

5. que las muestras y datos serán destinados exclusivamente a la investigación.

6. que el proyecto de investigación mantendrá en secreto mi identidad con un sistema de codificación que no permitirá a nadie más que los investigadores de este proyecto conocer mi información personal.

7. que soy libre de desistir de participar en cualquier momento y por cualquier motivo, sin tener que dar explicación alguna.

8. Que puedo solicitar información adicional o puedo informar cualquier situación relacionada con el proyecto, dirigiéndome a: Juan Alberto Suarez Velasquez, Celular 3206967100, email: juan_alberto127@hotmail.com y Valentina Ochoa Rojas, Celular 3137253099, email: valentinaochoa16@gmail.com.

9. que mi participación es gratuita y por tanto no recibiré dinero o especie alguna a título de mi participación.

Por lo tanto:

1. Autorizo la recogida de datos sobre la mi persona, y el uso de la información consignada en la encuesta con fines exclusivos del presente proyecto de investigación.

2. Deseo que se me comunique la información derivada de la investigación únicamente relevante a mi información personal suministrada.

Comprendo toda la información anterior, confirmo que he sido informado, y deseo participar.

Experiencias de discriminación y habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión en la población LGBTIQ+.

A continuación se encuentra la información sobre la investigación, los protocolos éticos y el consentimiento informado, por favor leerlo todo antes de seguir con la encuesta.

* Required

Protocolo ético de la investigación:**“EFECTO DE LAS EXPERIENCIA DE DISCRIMINACION EN EL DESPLIEGUE DE HABILIDADES SOCIALES AVANZADAS Y ALTERNATIVAS A LA AGRESIÓN DE LA POBLACION LGBTIQ+ EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN”****INVESTIGADORES:**

- **Juan Alberto Suarez Velasquez (Investigador Principal)**
- **Valentina Ochoa Rojas (Investigadora Principal)**
- **Jorge Mauricio Cuartas Arias (Coinvestigador)**

Pregrado en Psicología, Facultad de Humanidades, Universidad EAFIT.

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Su participación en este proyecto consiste en responder una encuesta que busca indagar su perfil social y demográfico, si ha pasado por experiencia de discriminación y el estado de sus habilidades sociales avanzadas (Dar y seguir instrucciones, pedir ayuda, participar, disculparse y convencer a los demás) y alternativas a la agresión (Pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, empezar el autocontrol, defender los propios derechos, responder a las bromas, evitar los problemas con los demás y no entrar en peleas.), que servirán para conocer aspectos psicológicos, así como las experiencias de discriminación específicas por las que has pasado y el estado de sus habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión.

Su cooperación en esta investigación permitirá identificar y analizar si de alguna forma las experiencias de discriminación tienen efecto sobre el despliegue de habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión.

Su participación no acarrea ningún riesgo dado que solo tiene que contestar las preguntas en esta encuesta virtual.

Afiliación institucional: los investigadores de esta investigación están afiliados a la Universidad EAFIT en Medellín. Juan Alberto Suarez Velasquez y Valentina Ochoa Rojas hacen parte del Pregrado en Psicología como estudiante y Jorge Mauricio Cuartas está afiliado como profesor de la universidad.

Patrocinadores. Esta investigación se realiza con recursos propios de los investigadores y el apoyo de la Facultad de Humanidades de la Universidad EAFIT.

Justificación. Los resultados de este estudio permitirán identificar la relación entre las experiencias de discriminación, el despliegue de habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión y así poder aportar información importante que permita elaborar planes de intervención que ayuden a tener un despliegue de dichas habilidades de forma más asertivas, en consecuencia, poder integrarse de forma efectiva en cualquier esfera social y mejorar la calidad de vida de la población LGBTIQ+.

Objetivo. Identificar los efectos que tiene las experiencias de discriminación sobre el despliegue de las habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión de la población LGBTI en la ciudad de Medellín.

Metodología. La participación en la investigación se completa realizando una encuesta en Google Forms. La encuesta está dividida en 4 partes, la primera es el consentimiento informado y su autorización al tratamiento de datos de forma anónima, la segunda parte es una indagación sociodemográfica, la tercera busca saber por cuales experiencia de discriminación ha pasado y la

cuarta busca conocer el estado actual de sus habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión.

Si alguna pregunta usted siente que trae recuerdos difíciles, no dude en interrumpir y hacérselo saber, recuerde que esta información es importante para ayudar a otras personas que como usted han sufrido experiencias desagradables, así que de ser necesario solicite ayuda que con gusto se la daremos.

Riesgos o incomodidades. Además de un poco de agotamiento mental a participación en el proyecto no implica ningún riesgo para su salud. Aunque tenga conocimiento de la importancia del estudio, usted tiene el derecho de retirarse de la investigación cuando lo desee.

Beneficios. Todas las evaluaciones e intervenciones realizadas serán gratuitas. Los hallazgos de la investigación posibilitarán avances en el conocimiento de aquellos factores que se relacionan con las habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión.

Privacidad y confidencialidad. La información personal que usted dará a nuestros investigadores en el curso de este estudio permanecerá en secreto y no será proporcionada a ninguna persona diferente a usted en ninguna circunstancia. La encuesta será realizada de forma anónima de tal forma que no se conocerá su identidad

Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en revistas científicas o ser presentados en las reuniones científicas, pero la identidad suya no será divulgada en ningún caso.

La información puede ser revisada por el Comité de Ética en la Investigación de la Universidad EAFIT, el cual está conformado por un grupo de personas quienes realizarán la revisión independiente de la investigación según los requisitos que la regulan.

Derecho a retirarse del estudio de investigación. Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta ese momento seguirán formando parte de nuestra base de datos a menos que usted solicite expresamente que su identificación y su información sea eliminada permanentemente. Al retirar su participación, usted deberá informar al grupo investigador si desea que sus respuestas sean eliminadas; en tal caso, los resultados de la evaluación serán borrados y sus muestras incineradas.

CONDICIONES ÉTICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

Usted ha sido invitado(a) a participar en un estudio de investigación. Antes de que usted decida participar en él por favor lea este consentimiento cuidadosamente. Haga todas las preguntas que tenga, para asegurarse de que entienda los procedimientos del estudio, incluyendo los riesgos y los beneficios.

Antes de que decida participar en el estudio, es necesario que comprendan los alcances de la investigación y tengan claridad en todos los aspectos que a continuación se describen.

Según la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud y en la Ley 84 de 1989, esta investigación es de **bajo riesgo**. No manipula experimentalmente los informantes, ni tiene incidencias en la salud mental o física de ellos. Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

- **Secreto Profesional:** la investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. Los investigadores se comprometen a no informar en sus publicaciones ningún nombre de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.
- **Derecho a la no-participación:** los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.
- **Derecho a la información:** los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente. Además, usted tiene derecho a la devolución de los resultados y a la rectificación de información personal engañosa, falsa o que lleve a equívocos sobre su participación.
- **Remuneración:** los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- **Acompañamiento:** usted debe de tener en cuenta que los investigadores responsables de este estudio son asesorados por profesores que verifiquen que el desarrollo de las pruebas se realizara de forma correcta.
- **Divulgación:** Los resultados de la investigación serán divulgados al interior de la Universidad EAFIT - Medellín y posiblemente en publicaciones y eventos académicos. No obstante, en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad de ningún participante.

CONCENTIMIENTO INFORMADO

Declaro que soy mayor de edad, e identificado como aparece al pie de mi firma, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debidas respecto al curso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación contribuyendo a la fase de recolección de información. Se me informaron de los riesgos y beneficios de la investigación y la prueba. Soy conecedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna y de igual forma, se me informó que mi participación se hará a título gratuito, por lo que no recibiré estipendio alguno por participar.

Sé que los riesgos de la investigación y las pruebas son: mínimos porque solo requieren contestar preguntas sobre la forma habitual de actuar en diversas situaciones, mi perfil sociodemográfico y mis experiencias de discriminación, garantizando la ausencia de riesgo biológico para mí.

También sé que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

He leído y resuelto cualquier duda que pudiera tener en relación con el procedimiento, mis derechos, los riesgos y beneficios como posible participante en el proyecto de investigación EFECTO DE LAS EXPERIENCIA DE DISCRIMINACION EN EL DESPLIEGUE DE HABILIDADES SOCIELAS AVANZADAS Y ALTERNATIVAS A LA AGRESIÓN DE LA POBLACION LGBTIQ+ EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

He decidido PARTICIPAR y AUTORIZAR LA PARTICIPACION De mí en el proyecto de investigación EFECTO DE LAS EXPERIENCIA DE DISCRIMINACION EN EL DESPLIEGUE DE HABILIDADES SOCIELAS AVANZADAS Y ALTERNATIVAS A LA AGRESIÓN DE LA POBLACION LGBTIQ+ EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN en los términos explicados en el documento "protocolo ético de la Investigación".

He sido informado y he entendido:

1. Información relacionada con el proyecto de investigación, sus objetivos, así como el lugar de obtención; procesamiento y almacenaje de los datos personales.
2. Además de los datos recogidos en los cuestionarios, otros datos relacionados con los objetivos de la investigación serán recogidos al momento de la encuesta.
3. los objetivos, las ventajas e inconvenientes o posibles riesgos del procedimiento.
4. Que la responder la encuesta es totalmente voluntaria.
5. que las muestras y datos serán destinados exclusivamente a la investigación.

6. que el proyecto de investigación mantendrá en secreto mi identidad con un sistema de codificación que no permitirá a nadie más que los investigadores de este proyecto conocer mi información personal.
7. que soy libre de desistir de participar en cualquier momento y por cualquier motivo, sin tener que dar explicación alguna.
8. Que puedo solicitar información adicional o puedo informar cualquier situación relacionada con el proyecto, dirigiéndome a: Juan Alberto Suarez Velasquez, Celular 3206967100, email: juan_alberto127@hotmail.com y Valentina Ochoa Rojas, Celular 3137253099, email: valentinaochoa16@gmail.com.
9. que mi participación es gratuita y por tanto no recibiré dinero o especie alguna a título de mi participación.

Por lo tanto:

1. Autorizo la recogida de datos sobre la mi persona, y el uso de la información consignada en la encuesta con fines exclusivos del presente proyecto de investigación.
2. Deseo que se me comunique la información derivada de la investigación únicamente relevante a mi información personal suministrada.

1. He leído el consentimiento informado y protocolo ético, los entendí y deseo participar voluntariamente. *

Mark only one oval.

Si.

No.

Información
Sociodemográfica.

A continuación encontrará la encuesta sociodemográfica en la cual se pretende indagar sobre su perfil social y demográfico actual, recuerda que solo las preguntas que contienen un asterisco (*) de color rojo al lado de la pregunta son obligatorias de responder.

2. ¿Usted se identifica como? *

Mark only one oval.

- Mestizo.
- Blanco.
- Afrodescendiente.
- Indígena.
- Other: _____

3. ¿Pertenece a una de las siguientes poblaciones? *

Mark only one oval.

- Movilización forzada.
- Refugiado.
- Desplazado.
- Migrante.
- Ninguno.

4. ¿Cuál fue su sexo asignado al nacer? *

Mark only one oval.

- Masculino.
- Femenino.
- Intersexual.

5. ¿Cuál es su identidad de género? *

Mark only one oval.

- cisgénero. (persona cuya identidad de género corresponde con el sexo asignado al nacer)
- Transexual.
- Transgénero.
- No binario.
- Other: _____

6. ¿Cuál es su orientación sexual? *

Mark only one oval.

- Homosexual.
- Bisexual.
- Asexual.
- Pansexual.
- Heterosexual.
- Other: _____

7. ¿Es usted O+?

Mark only one oval.

- Si.
- No.

8. ¿Actualmente esta siendo acompañado por un profesional en? *

Check all that apply.

Psicología.

Psiquiatría.

Neurología.

Ninguno.

Other: _____

9. ¿Cuál es su edad? *

Mark only one oval.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

6/5/2021

Experiencias de discriminación y habilidades sociales avanzadas y alternativas a la agresión en la población LGBTQIA+.

..

48

49

50 en adelante

10. ¿A que edad identifico su identidad de genero y orientación sexual? *

Mark only one oval.

- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30 en adelante

11. ¿Haces parte de alguna comunidad LGBTIQ+? (Una comunidad es un grupo en particular con el cual interactúas y sientes que haces parte, es distinto a población)

*

Mark only one oval.

Si.

No.

12. Si la respuesta anterior fue afirmativa, por favor escribe el nombre de la comunidad a la cual perteneces

13. Adicionalmente ¿Haces parte de una comunidad Digital LGBTIQ+?

14. ¿Con cuántas personas interactúa frecuentemente en su comunidad física o digital?

Mark only one oval.

1 a 5

6 a 10

11 a 15

16 a 20

21 a 25

26 a 30

30 o mas

15. ¿Cuál es su estatura en metros? (Solo escribe números, ejemplo: 1.68) *

16. ¿Cuál es su peso en kilogramos? (Solo escribe números, ejemplo: 68) *

17. ¿Actualmente tiene pareja? *

Mark only one oval.

Sí.

No.

18. ¿Cuánto tiempo de relación tiene con su pareja actual?

Mark only one oval.

6 meses o menos.

1 año.

1 año y medio.

2 años.

2 años o medio.

3 años.

3 años y medio.

4 años.

4 años y medio.

5 años.

5 años y medio.

6 años o mas.

19. ¿En el último año cuántas parejas sentimentales ha tenido? *

Mark only one oval.

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10 o más

20. ¿Cuántas personas conforman su círculo social? (Amigos o familia más cercanos) *

Mark only one oval.

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10 o más

21. ¿Cuáles de las siguientes actividades suele realizar con mayor frecuencia en su tiempo libre? *

Check all that apply.

- Salir a caminar.
- Salir con amigos.
- Salir a bares o discotecas.
- Salir a tomar.
- Bailar.
- Leer.
- Hacer ejercicio.
- Ver películas o series en casa.
- Salir a cine.
- No realizo actividades sociales.

Other: _____

22. ¿Con cuanta frecuencia realiza las actividades seleccionadas anteriormente?

Mark only one oval.

- 1 vez a la semana.
- 2 vez a la semana.
- 3 vez a la semana.
- 4 vez a la semana.
- 5 vez a la semana.
- 6 vez a la semana.
- 7 vez a la semana o mas.

23. ¿Cuál es el estrato socioeconómico de su vivienda? *

Mark only one oval.

1

2

3

4

5

6

24. ¿Cuentas con empleo actualmente? *

Mark only one oval.

Sí.

No

25. ¿Cuál es su nivel educativo mas alto alcanzado? *

Mark only one oval.

Ninguno.

Básica primaria (1° - 5°)

Básica secundaria (6° - 11°)

Técnico.

Tecnólogo.

Universitario.

Postgrado.

Experiencias de
discriminación.

En esta parte se buscara indagar sobre las experiencias de
discriminación que hayas sufrido.

26. ¿Ha sido víctima de insultos debido a su orientación sexual o identidad de género en alguna de estas esferas de su vida? *

Check all that apply.

- Familia.
- Colegio.
- Universidad.
- Trabajo.
- Vía pública.
- Ninguna

27. ¿Ha sido víctima de violencia física por ser LGBTIQ+ en alguna de estas áreas de su vida? *

Check all that apply.

- Familia.
- Colegio.
- Universidad.
- Trabajo.
- Vía pública.
- Ninguna.

28. ¿Alguna de estas personas le ha hecho sentir avergonzado de su orientación sexual o identidad de género? *

Check all that apply.

- Familiares.
- Amigos.
- Compañeros de estudio.
- Compañeros de trabajo.
- Personas en la vía pública.
- Ninguno.

29. ¿Has sido expulsado de su hogar debido a su orientación sexual o identidad de género? *

Mark only one oval.

- Si.
- No.

30. ¿Ha sido excluido de escenarios sociales o públicos a causa de su orientación sexual o identidad de género? *

Mark only one oval.

- 3 veces o mas en los últimos 7 días.
- 1 a 2 veces en los últimos 7 días.
- 1 vez en los últimos 15 días.
- 1 vez en los últimos 30 días.
- Alguna vez hace mas de 30 días.
- Nunca.

31. ¿Ha sido víctima de abuso verbal, físico o ha sido expulsado de algún establecimiento público por ser LGBTIQ+? *

Mark only one oval.

- 3 veces o mas en los últimos 7 días.
- 1 a 2 veces en los últimos 7 días.
- 1 vez en los últimos 15 días
- 1 vez en los últimos 30 días.
- Alguna vez hace mas de 30 días.
- Nunca.

32. ¿Cree usted que ha sido menos valorado en alguna de estas áreas de su vida debido a su orientación sexual o identidad de género? *

Check all that apply.

- Familia.
- Colegio.
- Universidad.
- Trabajo.
- Vía pública.
- Ninguna.

33. ¿En que etapa de su vida siente que ha sido mas discriminado por ser LGBTIQ+? *

Check all that apply.

- Infancia
- Adolescencia.
- Juventud
- Adulthood

34. ¿Ha recibido comentarios despectivos sobre su cuerpo por parte de alguien LGBTIQ+? *

Mark only one oval.

- 3 veces o mas en los últimos 7 días.
- 1 a 2 veces en los últimos 7 días.
- 1 vez en los últimos 15 días
- 1 vez en los últimos 30 días.
- Alguna vez hace mas de 30 días
- Nunca.

35. ¿Ha recibido insultos por formas de vestir o de expresión? *

Mark only one oval.

- 3 veces o mas en los últimos 7 días.
- 1 a 2 veces en los últimos 7 días.
- 1 vez en los últimos 15 días
- 1 vez en los últimos 30 días.
- Alguna vez hace mas de 30 días
- Nunca.

Habilidades sociales
avanzadas y
alternativas a la
agresión.

a continuación encontrarás la escala de habilidades sociales propuesta por A. Goldstein & Col (1978). Esta escala corresponde a habilidades avanzadas y alternativas a la agresión.

En la siguiente escala se te presentarán algunos aspectos de estas habilidades, allí deberás señalar según la siguiente escala, el grado en el que te ocurren, siendo:

- 1 es me sucede MUY POCAS veces
- 2 Me sucede ALGUNAS veces
- 3 Me sucede BASTANTES veces
- 4 sucede MUCHAS VECES

36. Pides que te ayuden cuando tienes alguna dificultad *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

37. Eliges la mejor forma para integrarte en un grupo o para participar en una determinada actividad *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

38. Explicas con claridad a los demás cómo hacer una tarea específica *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

39. Prestas atención a las instrucciones, pides explicaciones y llevas adelante las instrucciones correctamente *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

40. Pides disculpas a los demás por haber hecho algo mal *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

41. Intentas persuadir a los demás de que tus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

42. Reconoces cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pides a la persona indicada *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

43. Te ofreces para compartir algo que es apreciado por los demás *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

44. Ayudas a quien lo necesita *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

45. Llegas a establecer un sistema de negociación que te satisface tanto a ti mismo como a quienes sostienen posturas diferentes *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

46. Controlas tu carácter de modo que no se te “escapan las cosas de la mano” *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

47. Defiendes tus derechos dando a conocer a los demás cuál es tu postura *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

48. Te las arreglas sin perder el control cuando los demás te hacen bromas *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

49. Te mantienes al margen de situaciones que te pueden ocasionar problemas *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

50. Encuentras otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelearte *

Mark only one oval.

	1	2	3	4	
MUY POCAS VECES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	MUCHAS VECES

Untitled Section

¡Muchas gracias por tu participación!

Si deseas mas información o deseas hablar sobre algún tema personal que esta encuesta te evocó te puedes comunicar con Valentina Ochoa Rojas al numero 3137253099 y Juan Alberto Suarez Velasquez al numero 3206967100.

This content is neither created nor endorsed by Google.

Google Forms